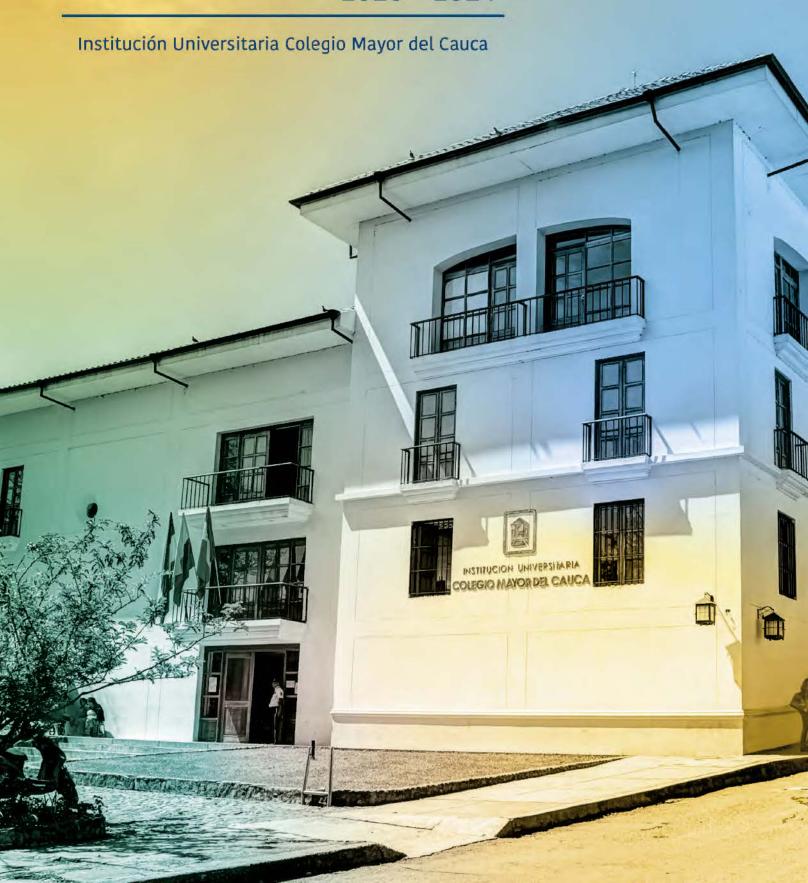
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 - 2024





PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2024

UNIMAYOR: Educación Superior Pública, Incluyente y de Calidad.



[CRÉDITOS]

RECTOR:

Héctor Sánchez Collazos.

VICERRECTORA ACADÉMICA:

Paola Andrea Umaña Aedo.

SECRETARIO GENERAL:

Diego Fernando Muñoz Robles.

ASESORA DE PLANEACIÓN:

Gloria Ximena Hurtado Paredes.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Isabel Cristina Legarda.

COORDINADOR DE COMUNICACIONES.

Corrección de estilo:

Javier Muñoz Hoyos.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS:

Archivo Institucional Colegio Mayor del Cauca.

EDITOR:

Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. Plan de Desarrollo Institucional - 2020-2024 Popayán - Septiembre de 2020 Carrera 5 # 5-40 Claustro La Encarnación.



Consejo Directivo UNIMAYOR

| Elías Larrahondo Carabalí | Gobernador del Cauca | |
|--------------------------------|---|--|
| Alejandro Zúñiga | Delegado de la Presidencia de la República | |
| Ana Milena Gualdrón Díaz | Representante de la Ministra de Educación Nacional | |
| Corlos Alberto Medina | Representante del Sector Productivo del Cauca | |
| María Cecilia Vivas de Velasco | Representante de los Ex-rectores | |
| Didier Rubén Córdoba | Representante de los Docentes | |
| Aura Milena Galeano Yunda | Representante de los Egresados | |
| José Leonardo Victoria Peña | Representante de los Estudiantes | |
| Fredy Alonso Vidal Alegría | Representante de las Directivas Académicos | |
| Héctor Sánchez Collazos | Rector | |

Directivos

Asesores

Héctor Sánchez Collazos

Rector

Paola Andrea Umaña Aedo

Vicerrectora Académica

Diego Fernando Muñoz Robles

Secretario General

Juan Carlos Solano Henao

Decano Facultad de Arte y Diseño

Ricardo Riomalo Rivera

Decano Facultad de Ciencias Sociales y Administración

Fredy Alonso Vidal Alegría

Decano Facultad de Ingeniería

Gloria Ximena Hurtado Paredes

Asesora de Planeación

Diego Fernando Alegría

Asesor de Bienestar Universitario

María Clara Rodríguez Salinas

Asesora de Admisiones

Jhon Jairo Realpe

Asesor de Investigaciones

Alexander Astudillo

Asesor de TIC

Leyder Fabián Hurtado Mosquera

Asesor de Control Interno

[CONTENIDO]

| 1. PRESENTACIÓN | 12 |
|---|----|
| 2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA (MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS, VALORES) | 13 |
| 2.1 MISIÓN | 13 |
| 2.2 VISIÓN | 13 |
| 2.3 PRINCIPIOS | 14 |
| 2.4 VALORES | 16 |
| 3. FUNDAMENTOS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL | 18 |
| 3.1 POLÍTICAS ACADÉMICAS | 19 |
| 3.1.1 Política Curricular | |
| 3.1.2 Política de Investigación | |
| 3.1.3 Política de Proyección con Responsabilidad Social | 20 |
| 3.1.4 Política de Internacionalización | 22 |
| 3.1.5 Política de Autoevaluación | |
| 3.1.6 Política de Bienestar Universitario | 23 |
| 3.1.7 Política de Seguimiento a Egresados | 25 |
| 3.1.8 Política de Selección y Seguimiento a Estudiantes | 26 |
| 3.1.9 Política de Personal Académico | 26 |
| 3.1.10 Política de Medios Educativos | 27 |
| 3.1.11 Política de Formación Virtual | 27 |
| 3.2 MODELO PEDAGÓGICO | 28 |
| 3.3 NIVELES DE FORMACIÓN | 29 |
| 3.3.1. Programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano | 29 |
| 3.3.2. Programas Profesionales. | 29 |
| 3.3.3 Programas de Posgrado. | 29 |
| 3.4 EDUCACIÓN VIRTUAL EN EL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA | 30 |
| 3.5 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE | 32 |
| 3.5.1 Objetivos | 32 |
| 3.5.2 Formación Docente | 33 |
| 3.5.3 Capacitación Docente | 34 |

| 4. CONTEXTO INSTITUCIONAL | 35 |
|--|----|
| 5. BALANCE PDI 2016-2020 | 43 |
| 5.1 EJE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO E INVESTIGATIVO | 44 |
| 5.1.1 Actualización del Proyecto Educativo Institucional "Por una Pedagogía Activa y Diferenciada" | |
| (Aprobado mediante Acuerdo No. 013 del 18 de junio de 2019) | 44 |
| 5.1.2 Actualización de Reglamentación Académica | 44 |
| 5.1.3 Consolidación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad | 44 |
| 5.1.4 Autoevaluación con Fines de Acreditación | 45 |
| 5.1.5 Oferta de Nuevos Programas Académicos y de Extensión | 45 |
| 5.1.6 Creación del Centro de Formación Virtual | 45 |
| 5.1.7 Portafolio de Educación Continua | 46 |
| 5.1.8 Formación y Capacitación Docente | 46 |
| 5.1.9 Número de Estudiantes | 47 |
| 5.1.10 Infraestructura Tecnológica Para Prestación del Servicio de los Procesos Misionales, | |
| Estratégicos y de Apoyo | 48 |
| 5.1.11 Fortalecimiento de la Formación Profesional Mediante la Gestión de Recursos Bibliográficos | 49 |
| 5.2 FORTALECIMIENTO INVESTIGATIVO | 49 |
| 5.5.1 Sistema de Investigación Institucional | 49 |
| 5.2.2 Visibilidad y Circulación del Conocimiento y los Saberes | 50 |
| 5.2.3 Articulación Universidad, Empresa, Estado, Sociedad (UEES) | 51 |
| 5.2.4 Inversión en Investigación | 51 |
| 5.3 EJE RELACIONAMIENTO EXTERNO | 52 |
| 5.3.1 Internacionalización | 52 |
| 5.3.2 Proyección con Responsabilidad Social | 56 |
| 5.3.3 Egresados | 57 |
| 5.3.4 Centro de Estudios Urbanos, CEU - Facultad de Arte y Diseño | 59 |
| 5.3.5 Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial del Cauca, CIDECAUCA – Facultad de Ciencias | |
| Sociales y de la Administración | 60 |
| 5.3.5.1 Suscripción Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional | 60 |
| 5.3.5.2 Relacionamiento con el Entorno | |
| 5.5.3. Otras Actividades Desarrolladas por CIDECAUCA | 62 |

| 5.4 Eje: BIENESTAR INSTITUCIONAL | 64 |
|---|-----|
| 5.4.1 Desarrollo Humano | 64 |
| 5.4.2 Salud | 65 |
| 5.4.3 Deporte | 65 |
| 5.4.4 Cultura | 66 |
| 5.4.5 Desarrollo Socioeconómico | 67 |
| 5.4.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | 67 |
| 5.5 EJE GESTIÓN ORGANIZACIONAL | 68 |
| 5.5.1 Planeación y Mejora | 68 |
| 5.5.2 Gestión Contable y Financiera | 69 |
| 5.5.3 Adquisición de Bienes y Servicios | 70 |
| 5.5.4 Gestión y Desarrollo del Talento Humano | 70 |
| 5.5.5 Gestión Documental | |
| 5.5.6 Actualización Normativa, Jurídica y Contractual | |
| 5.5.7 Comunicaciones y Mercadeo UNIMAYOR | 73 |
| 5.5.8 Gestión de Recursos Tecnológicos | 73 |
| 5.5.9 Consolidado de Cumplimiento del PDI 2016-2020 | 74 |
| 6. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 2020 -2024 | 75 |
| 6.1. Educación Integral de Calidad Basada en la Academia y la Investigación | 76 |
| 6.2. Interacción Institución – Entorno | 84 |
| 6.3. Bienestar y Convivencia Institucional | 88 |
| 6.4 Dirección Institucional | 90 |
| 7. ARTICULACIÓN PDI 2020-2024 Y PEI | 96 |
| 8. ARTICULACIÓN PDI 2020-2024 CON PND 2018-2022 - ODS- NORMATIVIDAD EDUCACIÓN | 98 |
| 9. 9. PLAN DE INVERSIONES Y FUENTES DE RECURSOS | |
| 9.1 Costo Total del Plan de Desarrollo Institucional | 104 |
| 10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN | 106 |
| 11. REFERENTES NORMATIVOS | 107 |

1. PRESENTACIÓN

La gran apuesta institucional se basa en el fortalecimiento de sus procesos para alcanzar la Acreditación de Alta Calidad para la Institución y de sus programas, la cual debe responder a las exigencias de la Educación Superior.

Para ello el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 "UNIMAYOR: Educación Superior Pública, Incluyente y de Calidad", está enfocado al fortalecimiento de los ejes estratégicos: Educación Integral de Calidad Basada en la Academia y la Investigación, Interacción Institución Entorno, Bienestar y Convivencia Institucional y Dirección Institucional, los cuales tienen como objetivo seguir transformando a UNIMAYOR con calidad humana.

Cada uno de los ejes contiene objetivos, programas, proyectos, metas e indicadores que inciden directamente en las funciones misionales de Docencia, Investigación y Relacionamiento con el Entorno; así como el Bienestar y Convivencia Institucional apoyan al proceso académico, articulados al eje de Dirección Institucional y en cumplimiento de la normatividad aplicable a las Instituciones de Educación Superior Públicas.

El presente Plan de Desarrollo marca la ruta Institucional para cumplir con la visión "En el 2024, el Colegio Mayor del Cauca será reconocido como una Institución de Educación Superior pública, en camino a la acreditación institucional, posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de alta calidad, en el ámbito territorial y nacional".

2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA (MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS, VALORES)

MISIÓN

Somos una Institución Universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, a la diversidad y al medio ambiente.

VISIÓN

En el 2024, el Colegio Mayor del Cauca será reconocido como una Institución de Educación Superior pública, en camino a la acreditación institucional, posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de alta calidad, en el ámbito territorial y nacional.

2.3 PRINCIPIOS

El Colegio Mayor del Cauca como Institución de Educación Superior pública, orienta su quehacer académico y destina sus bienes y recursos a la satisfacción de las necesidades de la sociedad, haciendo prevalecer el interés colectivo sobre el particular.

El Colegio Mayor del Cauca fundamenta su relación con la comunidad en general y con la universitaria en particular, en la imparcialidad en el suministro de información actualizada, confiable, útil y precisa.

La confianza en las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria se posibilita a través de la inclusión de todos, la concertación y el diálogo, fortaleciendo la actuación conjunta para construir una cotidianidad edificante que genere credibilidad institucional.

La correcta administración y cuidado de lo público como bien de calidad, será la conducta prevalente en la prestación del servicio educativo y en el ejercicio de la función pública.

El Colegio Mayor del Cauca se rige por los siguientes principios institucionales:

- UNIVERSALIDAD: Administración del conocimiento, en tanto este representa un patrimonio de la humanidad.
- INTEGRALIDAD: Desarrollo de competencias cognitivas, técnicas, comunicativas y de procesos orientados a posibilitar el acceso de los estudiantes.
- EXCELENCIA: Fl fomento de la calidad.
- PERTINENCIA: Integración de la Institución con el entorno regional y nacional.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** La Universidad como patrimonio científico, histórico, cultural y social de la región asume, con los más altos niveles de responsabilidad, el cumplimiento de los deberes y compromisos que buscan el desarrollo pleno de la sociedad.
- PLURALISMO: Reconocimiento de múltiples tendencias políticas, ideológicas, étnicas y religiosas.
- RESPONSABILIDAD: Capacidad de tomar decisiones comprometidas con el entorno social.

- **TOLERANCIA:** Coexistencia pacífica entre actitudes e interpretaciones en torno a la cultura, la política, la religión, la orientación sexual y la identidad de género.
- **HONESTIDAD:** Comportamiento ético, equitativo, leal, auténtico, veraz y respetuoso en todas las actuaciones en la Institución y en la sociedad.
- **PERTENENCIA:** Conjunción de los valores, creencias y objetivos de la Institución y los del proyecto de vida de quienes componen la Comunidad Universitaria.

Y por los siguientes principios que sustentan la pedagogía del Proyecto Educativo Institucional:

- **CONCIENCIA AMBIENTAL:** El comportamiento sensible hacia la protección del medio ambiente, los seres sintientes y el rol que, como individuos y sociedad, jugamos en la preservación del planeta para nosotros y las futuras generaciones.
- **DIGNIDAD:** El reconocimiento de la virtud que tienen todos y cada uno de los proyectos de vida basados en el respeto por la diferencia, la posibilidad de escoger el camino que cada uno recorre en la vida, la garantía de las condiciones básicas para apoyarlo en su recorrido e, igualmente, la protección en contra de la discriminación y la humillación.
- NO DISCRIMINACIÓN: La protección institucional de todos y cada uno de los proyectos de vida, expresiones y formas de construir la individualidad, así como el relacionamiento con otros. El respeto y salvaguarda de la identidad como un ámbito personalísimo y valioso del ser humano.



2.4 VALORES

Son las cualidades deseables que orientan el comportamiento de los miembros de la comunidad del Colegio Mayor del Cauca:

- **RESPETO POR LA DIFERENCIA:** La construcción de las relaciones humanas basadas en relaciones intersubjetivas que aceptan las múltiples formas de ver el mundo, la identidad y la forma en la que nos relacionamos con los demás.
- TRABAJO EN EQUIPO: Construcción interdisciplinaria del saber, en donde todos somos mutuamente responsables por los procesos y sus resultados.
- **EQUIDAD:** Disponibilidad de los bienes de la institución y del servicio educativo que ofrecemos, sin exclusión ni desmejoramiento de la calidad u oportunidad, para que unos y otros accedan sin discriminación.
- **SERVICIO:** Reconocimiento de los derechos del ciudadano y la consideración en el actuar frente a la comunidad con actitud de cooperación y colaboración por convicción.
- **TRANSPARENCIA:** Actuación de manera abierta, visible, permitiendo al público interno y externo acceder a información, documentación, requisitos, y términos de referencia.
- **LEALTAD:** Respeto propio y por los demás, manifiesto en el comportamiento, actuación y ejecución de su trabajo con rectitud, honradez, dignidad, eficiencia y veracidad.
- **COMPROMISO:** Disposición personal para asumir como propios los objetivos de la institución, la toma de decisiones como resultado de información confiable y la oferta de programas académicos con calidad y pertinencia regional.





3. FUNDAMENTOS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI

3.1 POLÍTICAS ACADÉMICAS

Las políticas académicas de la institución se consideran como la directriz que permite el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional – PEI – y el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

3.1.1 Política Curricular

La política curricular tiene como propósito armonizar los procesos académicos con la filosofía y cultura institucional e insertarse en la dinámica regional y nacional a través de planes de estudio y metodologías pertinentes que permita a sus educandos articularse sin tropiezos con el medio en el cual se desenvuelven y desarrollan su proyecto de vida. Para esto, se deben diseñar programas académicos con pertinencia social, incentivar la formación integral en el hacer, pensar, sentir y actuar, elaborar un currículo pertinente, integral, interdisciplinario y flexible que favorezcan el transito del estudiante en la institución y articular los procesos de docencia, investigación y proyección social.

En este sentido, el Colegio Mayor del Cauca define claramente el desarrollo de los programas académicos, de aquellos estructurados por ciclos propedéuticos, de los programas ofrecidos bajo la modalidad virtual y de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, aplicando estructuralmente una política de créditos académicos acorde a la naturaleza del programa.

3.1.2 Política de Investigación

La política de investigaciones define los lineamientos claves orientados a consolidar la investigación del Colegio Mayor del Cauca en las diferentes áreas de conocimiento en las que trabaja la institución, dinamizando, proyectando y financiando la acción investigativa, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, articulados a las necesidades del entorno, para brindar soluciones a las diferentes problemáticas sociales, económicas y ambientales de nivel local, regional y nacional. Esta política propende a fortalecer la investigación de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, y proyectarla hacia el entorno mediante el establecimiento de alianzas con otras universidades, el estado, la sociedad y el sector productivo.

3.1.3 Política de Proyección con Responsabilidad Social

La Proyección con responsabilidad social universitaria debe entenderse como una función sustantiva del Colegio Mayor del Cauca, orientada a propiciar y establecer procesos permanentes de interacción entre el estado, empresa y sociedad, con el fin de asegurar la pertinencia de sus programas en el desarrollo social, económico y cultural del país.

En el marco de las diferentes modalidades y con el propósito de unificar la Proyección Social en el Colegio Mayor del Cauca se requiere la articulación de toda la comunidad académica para que reconozca la importancia de su función y su vínculo con la investigación y la docencia y su vez se debe adelantar por su cuenta o en colaboración con otras entidades, programas de extensión y de apoyo a los procesos de organización de las comunidades, con el fin de vincular las actividades académicas al estudio y solución de problemas sociales, económicos, políticos y culturales.

La Política de Proyección con Responsabilidad Social define claramente los principios, el objeto de la proyección con responsabilidad social, las líneas de acción sobre las cuales se enmarca los proyectos a realizar, las modalidades de trabajo y la estructura académica y administrativa del proceso.

Dentro de las líneas de acción se enmarcan:

- Línea Educación
- Línea Convivencia y cultura ciudadana
- Línea Medio Ambiente sostenibilidad
- Línea Emprendimiento
- Línea Servicio Social

En cada una de las líneas de acción se evidencia la relación con la comunidad y con el sector productivo a través de:

- Realización de un trabajo interno y externo con el propósito de instaurar actividades microcurriculares articuladas con temáticas sobre cultura ciudadana como ejes de convivencia, desarrollo y construcción de paz.
- Ejecución de proyectos que conlleven actividades de educación buscando la conservación y preservación del medio ambiente el cual debemos garantizar para las generaciones futuras.
- Fomento y apoyo a proyectos productivos para el desarrollo de las ideas empresariales e iniciativas de la comunidad estudiantil o del sector productivo con el cual se llevan a cabo alianzas interinstitucionales.



3.1.4 Política de Internacionalización

La Internacionalización de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, se deriva del concepto establecido por el Ministerio de Educación Nacional que la define como: "Un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado".

De esta forma, la Internacionalización en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca se constituye en un eje transversal para el desarrollo y fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social en concordancia con la dinámica regional, nacional e internacional de la Educación Superior.

La política de internacionalización para el Colegio Mayor del Cauca, define los principios que rigen el desarrollo de dicha política, los objetivos y las líneas de acción sobre las cuales se enmarcan los proyectos a desarrollar.

Las líneas de acción que definen el ámbito de aplicación son:

- Gestión de la internacionalización.
- · Movilidad académica.
- Internacionalización de la investigación.
- · Cooperación internacional.
- Internacionalización del currículo

3.1.5 Política de Autoevaluación

La Autoevaluación es el análisis continuo, transparente y participativo que el Colegio Mayor del Cauca realiza de sus programas y procesos, teniendo en cuenta lo establecido como condiciones institucionales y de programa con fines de registro calificado y de acreditación de alta calidad, con el objetivo de establecer acciones y proyectos de mejoramiento continuo que generen valor en los programas y permitan el crecimiento Institucional.

La política de autoevaluación define objetivos como: Realizar el análisis continuo, transparente y participativo de la Institución y sus programas, para identificar el grado de cumplimiento frente a las condiciones institucionales y de programa con fines de registro calificado y de acreditación de alta calidad, establecer acciones de mejoramiento que aporten al crecimiento de los programas y de la Institución y consolidar la cultura de la autoevaluación en el Colegio Mayor del Cauca.

La política de autoevaluación se complementa con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Colegio Mayor del Cauca, el cual armoniza efectivamente las condiciones de calidad del registro calificado, los factores de acreditación de alta calidad y los sistemas de gestión institucionales, con el objetivo de lograr la integración de información para todos los procesos institucionales, ya sea académicos o administrativos, minimizar el tiempo de entrega de información al proceso de acreditación de alta calidad y registro calificado, teniendo en cuenta la normatividad vigente y propiciar la evaluación permanente a nivel institucional y de programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación y el mejoramiento continuo.

3.1.6 Política de Bienestar Universitario

El Bienestar Institucional en el Colegio Mayor del Cauca, tiene como finalidad desarrollar programas y acciones orientados a contribuir a la formación integral y calidad de vida de la comunidad universitaria; brindando servicios que se proyecten en fortalecer la dignidad del individuo y el respeto por la diferencia a través del trabajo en las dimensiones física, deportiva, recreativa, emocional, espiritual, cultural, la orientación sexual, la identidad de género y la conciencia ambiental.

El Bienestar Institucional se guía por los lineamientos de la ley 30 de 1992, acuerdo # 003 de 21 de marzo de 1995 expedido por el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU y del Consejo Nacional de Acreditación y presenta definiciones claras sobre las políticas orientadas al mantenimiento de un ambiente que favorezca el crecimiento personal y de la comunidad en general. La Política de bienestar universitaria tiene objetivos como:

- Fortalecer a través del Deporte, Recreación, salud física y mental de los integrantes de la Comunidad universitaria e incentivar el aprendizaje del trabajo en equipo, en favor de las relaciones interpersonales.
- Fomentar hábitos y estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo en la comunidad universitaria.
- Generar espacios de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, que permitan mejorar su calidad de vida, el desempeño académico, la construcción de un estilo de vida propio, así como el respeto por la diferencia.
- Incentivar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en los procesos de formación en artes, música, teatro, danza, cine y en proyectos institucionales que permitan articular la cultura y la academia como expresión de vida.
- Consolidar los canales de comunicación interna y externa entre todos los miembros de la comunidad universitaria, y de ésta con la sociedad, con el fin de lograr un ambiente de convivencia institucional y social.

Los programas de intervención del Bienestar Institucional son:

- Recreación y Deporte
- Desarrollo Humano
- Salud
- Cultura
- Desarrollo socio-económico
- Promoción y comunicaciones







3.1.7 Política de Seguimiento a Egresados

Para el Colegio Mayor del Cauca el egresado es el estudiante que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del plan de estudios reglamentado para un programa académico y ha obtenido un título o graduación académica, en alguno de los programas ofrecidos por la Institución.

El Colegio Mayor del Cauca, tiene como fundamento continuar con la formación de sus egresados, mediante la relación Universidad – Empresa– Estado, a través de la generación de beneficios para los egresados de los diferentes programas académicos, que propicien la participación en los mismos, establecer y evaluar las condiciones y reglamentos para el acceso a los beneficios aprobados para egresados y constituir una línea permanente de comunicación e investigación que articulada a la planeación institucional y al proyecto educativo apoye a las diferentes facultades en pro de establecer y determinar la pertinencia entre la ocupación y formación impartida por el Colegio Mayor del Cauca.

El objetivo del proceso de egresados en el Colegio Mayor del Cauca es promover la organización de un sistema que permita realizar el seguimiento y estudio de las actividades que desarrollan los egresados para evaluar la pertinencia, calidad y eficacia de la formación impartida por la institución, y establecer los grados de satisfacción que tienen los egresados por la institución con el fin de establecer vínculos con la misma.

Para el cumplimiento de este objetivo, el proceso de egresados ha definido las siguientes líneas de acción:

- Administración y gestión de la información sobre egresados.
- Desarrollo humano, profesional y empresarial.
- Seguimiento y acompañamiento a egresados.
- Intermediación y promoción laboral.

3.1.8 Política de Selección y Seguimiento a Estudiantes

Siendo los estudiantes la razón de ser de la Institución, el Colegio Mayor del Cauca, privilegia la relación con el estudiante, partiendo de reconocerlo como persona, con historia y proyecto de vida, con derechos y deberes, con fortalezas y debilidades, con deseo y exigencia de integración y superación cultural, incentiva la formación y el desempeño académico de calidad del estudiante en la institución y promueve la participación responsable del estudiante en el desarrollo institucional, local, regional e internacional.

Para el desarrollo y cumplimiento de la política de selección y seguimiento a los estudiantes se aplica en reglamento estudiantil y las diferentes normativas aplicables a este estamento académico.

3.1.9 Política de Personal Académico

La política diseñada para el personal académico, representado en los docentes de tiempo completo, medio tiempo, ocasionales y catedráticos, está orientada a garantizar al docente la libertad de pensamiento y cátedra, a satisfacer sus necesidades de formación de acuerdo a su disciplina y el cumplimiento de su proyecto de vida. El Colegio Mayor del Cauca fortalece la comunidad profesoral mediante acciones que vivifican su quehacer académico, profesional y personal, reconociéndolos como parte fundamental del proceso académico.

Para el desarrollo y cumplimiento de la política de personal académico se aplica el estatuto del profesor, el plan de formación y capacitación docente y las diferentes normativas aplicables a este estamento académico.



3.1.10 Política de Medios Educativos

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca promueve el uso, mejora continua, innovación y apropiación de los Medios Educativos como apoyo a los procesos de docencia, investigación, proyección social y extensión, cumpliendo con la misión, visión y requerimientos generales para la calidad en la educación superior.

La política de Medios Educativos busca: Ofrecer a la comunidad académica los Medios Educativos a nivel de servicios, infraestructura, equipos Tecnológicos y recursos bibliográficos que permitan el fortalecimiento de los procesos académicos de enseñanza y aprendizaje, mantener, actualizar y/o renovar el inventario de Medios Educativos en la Institución, garantizar que la Institución cumpla con la normatividad vigente de Medios Educativos, ofrecer a las partes interesadas un portafolio que permitan dar a conocer los servicios relacionados con los Medios Educativos de la institución.

3.1.11 Política de Formación Virtual

Los nuevos escenarios educativos exigen la adopción de planes, programas y proyectos que incluyan elementos tecnológicos en los procesos de formación, es así como las tecnologías de información y comunicación TIC, deben jugar un papel preponderante en la generación de nuevos contextos educativos más allá de las aulas y los espacios tradicionales de clases. La generación de nuevas estrategias pedagógicas fundamentadas en las TIC propende por la materialización de un aprendizaje

activo y diferencial en los espacios virtuales, donde los estudiantes tienen la posibilidad de crear escenarios basados en la dosificación autónoma de conocimiento, la colaboración y el aprendizaje significativo los cuales propician espacios de aprendizaje, de práctica y de visión del mundo como un espacio global lleno de posibilidades, retos y oportunidades.

Las nuevas dinámicas enmarcadas en la educación virtual requieren de mecanismos que permitan hacer una prospectiva de nuevas estrategias de formación, responsables, incluyentes, diversas y generosas que exigen una mirada crítica de las mismas. La Política de educación virtual de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca propende por el respaldo a estas nuevas iniciativas, ofreciendo viabilidad a los procesos de investigación, planeación, ejecución y puesta en marcha por medio de la virtualidad de nuevas ofertas educativas pertinentes que estén alineadas a los contextos educativos del país y el mundo, logrando potencializar el ser, el saber y el hacer como eje fundamental de lo expresado en la misión Institucional.



3.2 MODELO PEDAGÓGICO

El Colegio Mayor del Cauca propende por una pedagogía activa y diferencial, fundamentados en esta propuesta educativa se aspira a contribuir en la formación de profesionales de calidad, con un sentido crítico y una clara filosofía humanista, componentes necesarios para desarrollar una nueva sociedad pluralista, amplia y con posibilidades, además de una nueva cultura universitaria. Esta pedagogía activa es la base para que los programas académicos respondan a las exigencias científicas, tecnológicas y sociales de manera sustentable y a las demandas locales, regionales y nacionales.

Se trata de una pedagogía que lleve a una nueva forma de entender la educación, ya no sólo como una transmisión de contenidos, sino como una relación con el otro, en un contexto diferencial que posibilita una nueva universidad. Lo activo, es mover los espacios y las formas de educar para que profesores y estudiantes se sepan situar en los nuevos contextos de la actual sociedad, es un cambio de actuar, un intercambio continuo. Lo diferencial es lo propio del sujeto, la particularidad, la especificidad de cada ser, la posibilidad amplia y diversa que tiene cada persona en particular.

La pedagogía activa surge en Europa con el objetivo de educar con principios distintos a la forma de educar que existía en las escuelas y colegios de la época de la Monarquía. Esta pedagogía nace con Rousseau, Pestalozzi y Herbart, y luego se fue transformando con la obra de otros pedagogos. En Estados Unidos, esta pedagogía fue propuesta por John Dewey con el nombre de pedagogía progresiva y en Colombia, tuvo su expresión parcial en la Escuela nueva y en las ciencias de la educación. El Movimiento pedagógico y la expedición pedagógica, contextualizaron y llevaron parte de esta pedagogía a las escuelas normales y las facultades de educación, sin haberse completado su cubrimiento para la universidad pública.

El principio fundamental de la pedagogía activa es pensar en el hombre como el centro de la educación, de los procesos de formación; ha derivado en proponer como finalidad pedagógica la autonomía y la diferencia. En ese sentido la pedagogía asumiría la diferencia como la base sobre la cual construir la educación y la condición para construir la autonomía. La diferencia no es sólo la diversidad

y las diferencias sociales, la diferencia es el eje central sobre el cual se apoya la pedagogía. La diferencia es un término amplio que tanto vale para pensar la desigualdad social y política, como la exclusión que se da en distintas formas. La diferencia se presenta en lo social, en la escuela, en la universidad. Es una diferencia cognitiva, cognoscitiva, cultural y el no pensar y dar cuenta de estas diferencias, ha llevado a pretender que la educación sea homogénea, uniforme, igual para todos (Meirieu, 1998).

3.3 NIVELES DE FORMACIÓN

El Colegio Mayor del Cauca oferta los siguientes niveles de formación:

3.3.1. Programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona y se estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema y grados propios de la educación formal. El Colegio Mayor del Cauca en este nivel oferta el programa de formación Académica en conocimientos y aptitud ocupacional en idioma extranjero inglés.

3.3.2. Programas Profesionales. Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte de dichos campos (Título Primero, Capítulo III, Artículo 9º, ley 30 de 1992).

3.3.3 Programas de Posgrado. Corresponden al último nivel de la educación superior. Deben contribuir a fortalecer la capacidad del país para la generación, transferencia, y apropiación del conocimiento, así como a mantener vigentes el conocimiento ocupacional, disciplinar y profesional impartido en los programas de pregrado. Deben constituirse en espacio de renovación y actualización metodológica y científica, responder a la formación de comunidades científicas, y a las necesidades del desarrollo y el bienestar social. (Capítulo 2, Sección 7, Artículo 2.5.3.2.7.1, Decreto 1075 de 2015).

3.4 EDUCACIÓN VIRTUAL EN EL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

La comunicación entre los actores del proceso educativo es el centro de atención para la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, la generación de diálogos y de espacios de reflexión crítica hacen de la comunicación el eje central de los procesos de formación. Es la comunicación el espacio de interacción, la generadora de escenarios de aprendizaje donde las relaciones bidireccionales sustentan los ejes de formación.

La educación virtual se entiende como una dinámica alterna que involucra nuevas formas de hacer pedagogía donde se potencializa la importancia de los estudiantes como sujetos fundamentales del proceso de formación, los docentes, los administrativos y en general de toda la comunidad académica en conjunto con las facilidades, retos y oportunidades que brindan las herramientas tecnológicas. Para la Institución, la tecnología que sustenta la educación virtual se entiende como un medio, como una herramienta utilizada para facilitar y dinamizar los procesos educativos. La tecnología debe permitir evidenciar y atender la singularidad de los estudiantes generando y dando la posibilidad del trabajo en equipo como un nuevo medio para educar donde la importancia del sujeto estudiante es irremplazable.

Con base en estas premisas la Institución inicia su camino hacia la virtualidad haciendo uso en sus primeras iniciativas de una formación combinada o modalidad b-learning, la cual surge de la combinación de la educación virtual y la educación presencial. La modalidad b-learning toma las potencialidades que presentan cada una de ellas, facilitando el aprovechamiento de los recursos y contribuyendo a que los estudiantes adquieran el conocimiento de manera autónoma y significativa dejando ver la efectividad del modelo pedagógico diferenciado y activo propio de la Institución.

A partir del aprendizaje autónomo, la conectividad a redes de conocimiento más allá de las aulas de clase y la interacción con diferentes escenarios de aprendizaje, el docente incorpora dinámicas que buscan utilizar nuevas tecnologías en el proceso de formación de los estudiantes es decir se busca ir más allá de las clases presenciales, de la ocupación de espacios físicos como, laboratorios, salas de computo, biblioteca entre otros y busca establecer nuevos espacios

sustentados en el desarrollo tecnológico, entre los que se pueden citar podemos las bases de datos digitales, sistemas de video conferencia como adobe connect y el acceso a plataformas de aprendizaje como el sistema de gestión de aprendizaje Moodle, que contribuyen a las dinámicas de formación basadas en iniciativas diferentes desde lo pedagógico y didáctico tomando como elemento fundamental los ambientes mediados por TIC.

El uso de la mediación tecnológica en los procesos formativos de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, es una propuesta realizada desde la Facultad de Ingeniería, en la cual se ha hecho conciencia respecto de la importancia y el alto impacto que puede tener la tecnología para propiciar escenarios en los cuales los estudiantes puedan interactuar y generar espacios de comunicación de manera diferente a los sistemas educativos clásicos.

La interacción a que se da lugar con la utilización de estos elementos mediadores incluye:

a. Interacción social

Una nueva forma de interacción pretende generar un nuevo espacio de comunicación social en el cual los estudiantes y docentes se puedan ayudar para aprender y generar grupos de trabajo que les permitan alcanzar sus objetivos de formación, haciendo uso de redes de conocimiento e interacción.

b. Una nueva organización del salón de clases

Este enfoque del aprendizaje colaborativo, contribuye a que los estudiantes adquieran responsabilidades en la dinámica de trabajo permitiéndoles ser autores y centro fundamental del proceso formativo.

c. Una interacción cognitiva

Plantea que las interacciones entre estudiantes mejoran su nivel de formación y su rendimiento académico ya que la colaboración y el diálogo permanente con sus compañeros se convierte en una herramienta esencial para mantener la motivación.

d. La práctica

El aprendizaje colaborativo al aumentar la interacción y el diálogo facilita el aprendizaje del contenido de los diferentes componentes de módulo, mejorando su eficiencia para abordar problemas de contexto de manera más efectiva.





3.5 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE

En el proceso educativo, teniendo en cuenta los cambios que mundialmente se han dado no solamente en el aspecto económico sino que ha sido un proceso pluridimensional que comprende aspectos vinculados a la economía, las finanzas, las ciencias y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura, la política, entre otros, la educación superior juega un papel preponderante en la medida de la actualización permanente de conocimientos, no sólo por parte de los estudiantes sino también de los docentes como ejes fundamentales en el proceso de enseñanza – aprendizaje, convirtiéndose en aquel intelectual que promueve estrategias de aprendizaje, investiga en su práctica, analiza las características de los alumnos, el contexto histórico, social, económico y político en el que su práctica se desarrolla, con la finalidad de asumirse como agente importante del proceso pedagógico de que trata el Proyecto Educativo Institucional.

La Institución ha mantenido su política de capacitación docente siempre teniendo en cuenta las necesidades de formación tanto en el área académica como en el área técnica de cada uno y en este sentido los planes de formación y capacitación no son ajenos a esta dinámica y por el contrario propenden por buscar siempre la calidad académica que los docentes puedan aportar a la Educación Superior.

Los planes de formación y capacitación docente en el Colegio Mayor del Cauca se apoyan en el establecimiento de ejes de capacitación teniendo en cuenta las funciones sustantivas de la Institución y aquellas inherentes al proceso de Educación Superior.

3.5.1 Objetivos

• Proveer al personal docente la oportunidad para actualizar y profundizar sus conocimientos, mediante el desarrollo de programas de capacitación de carácter formal e informal, a fin de perfeccionar y elevar su ejercicio docente, investigativo, pedagógico y de gestión, que redunde en el mejoramiento de la calidad académica y de prestación de servicios de la Institución.

- Contar con el talento idóneo mediante programas de formación que faciliten el desarrollo del personal docente, favorezcan su ascenso en el escalafón y facilite el cumplimiento de la normatividad del Ministerio de Educación Nacional.
- Proporcionar a los docentes instrumentos conceptuales, metodológicos y didácticos para el desarrollo de sus actividades académicas.
- Presentar un plan de capacitación enfocado al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Educación Superior y las políticas académicas a nivel institucional.
- •Propiciar espacios para la actualización docente en función de las necesidades de la comunidad y el sector productivo que se ven reflejados en los microcurrículos y en el desempeño de los egresos en el medio laboral.

3.5.2 Formación Docente

La formación docente hará énfasis al aprendizaje complementario que tenga el docente a partir de su formación profesional, propendiendo por el fortalecimiento de las áreas de conocimiento existentes en cada una de las Facultades de la Institución.

La autorización para llevar a cabo estudios de posgrado requerirá de las siguientes condiciones:

- a. Tener por lo menos 1 año continuo de servicios en la Institución como docente de planta.
- b. Haber sido evaluado satisfactoriamente durante el año de servicios anteriores a la fecha de solicitud de los estudios de posgrado.
- c. Cuando se presente más de una solicitud, tendrá prelación el docente que no haya solicitado por ninguna vez ayuda económica ni tiempo para realizar algún tipo de formación.
- d. Los estudios de posgrado solicitados por los docentes podrán enmarcarse en las áreas de desempeño de las Facultades para de esta manera garantizar el mejoramiento en el desempeño académico de los programas, así como el fortalecimiento de los procesos de investigación.

e. Los docentes deberán hacer llegar al comité de personal docente, la solicitud, la aprobación por parte de la Institución en la cual realizará sus estudios, el plan de estudios vigentes, la duración de los estudios, propuesta de trabajo, compromiso de producto final. El comité remitirá la solicitud al Consejo Académico una vez estén completos los documentos.

f. La aprobación de los estudios de posgrado solicitados por los docentes estará a cargo del Consejo Académico previa disponibilidad presupuestal.

3.5.3 Capacitación Docente

La capacitación docente es el aprendizaje permanente que actualiza y complementa saberes y competencias específicas dentro de sus labores de docencia e investigación. Así mismo, fortalece su sensibilidad por la dignidad humana de todos los proyectos de vida y enaltece el respeto por la diferencia.







4. CONTEXTO INSTITUCIONAL

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.

Por otro lado, la educación está consagrada como un derecho fundamental en Colombia. El artículo 67 de la Constitución Política la define como un servicio público que tiene una función social, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

En Educación Superior han existido avances para mejorar el acceso y la permanencia de los jóvenes al sistema educativo. Sin embargo, el desafío consiste en ofrecer una educación de calidad que posibilite mejores condiciones de vida para cada individuo.

En el Plan Decenal de Educación 2016-2026: "El camino hacia la calidad y la equidad", el Ministerio de Educación Nacional planteó 10 desafíos estratégicos como son: regular y precisar el alcance y el derecho a la educación; la construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación; el establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles; la construcción de una política pública para la formación de educadores; impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado la educación hasta el momento; impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza; la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la

investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida; construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género; dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación; la importancia otorgada por el Estado a la educación se medirá por la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del Gobierno, en todos sus niveles administrativos y por último fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia. Pacto por la equidad", es una apuesta por la equidad de oportunidades para que cada colombiano pueda elegir libremente aquello que quiere ser y hacer con su vida y disfrutar de una vida digna.

Está compuesto por objetivos de política pública denominados pactos, concepto que refleja la importancia del aporte de todas las facetas de la sociedad en la construcción de una Colombia equitativa. Los tres pactos estructurales son: Legalidad: El Plan establece las bases para la protección de las libertades individuales y de los bienes públicos, para el imperio de la Ley y la garantía de los derechos humanos, y para una lucha certera contra la corrupción; Emprendimiento: Sobre el sustento de la legalidad, el Plan plantea expandir las oportunidades de los colombianos a través del estímulo al emprendimiento, la formalización del trabajo y las actividades económicas, y el fortalecimiento del tejido empresarial en las ciudades y en el campo; Equidad: Como resultado final, el Plan busca la igualdad de oportunidades para todos, por medio de una política social moderna orientada a lograr la inclusión social y la inclusión productiva de los colombianos, y que se centra en las familias como los principales vehículos para la construcción de lazos de solidaridad y de tejido social, como un objetivo de este pacto se establece impulsar una educación superior incluyente de calidad, proyectando alcanzar el fortalecimiento de las 61 IES públicas, alcanzar un incremento del 23% en estudiantes con doble titulación y una tasa de cobertura del 60% en Educación superior del País, la disminución de la tasa de deserción anual en Educación Superior y Facilitar el tránsito de los jóvenes de la educación media a la formación para el trabajo o la educación superior.

Para lograr este objetivo se proponen las siguientes estrategias:

- Asignar recursos adicionales para la sostenibilidad y mejoramiento de la calidad de las universidades públicas.
- Implementar la gratuidad gradual en Educación Superior Pública, garantizando la permanencia y graduación de estudiantes de bajos recursos.
- Fortalecer el sistema de aseguramiento de calidad de la educación superior, reconociendo y promoviendo la diversidad de las instituciones y programas académicos.
- Favorecer a 320 mil jóvenes para que accedan, permanezcan y se gradúen de programas de educación superior a través del Programa de Generación E.
- Ampliar el Programa Jóvenes en Acción aumentando su cobertura en 500 mil jóvenes adicionales.

En lo relacionado con el Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación el gobierno nacional busca aplicar el conocimiento hacia el porvenir científico del país. Nuestra sociedad y economía estarán fundamentadas en el conocimiento. Seremos reconocidos por promover la ciencia, la tecnología y la innovación a todo nivel con soluciones a problemas apremiantes del país. Con un alto nivel de innovación en las empresas, universidades que generan más y mejor conocimiento, realidades transformadas desde las comunidades y con valor público creado desde el Estado. Entre los objetivos se establece estimular la colaboración entre universidades y Empresas para una investigación con mayor impacto, Potenciar la innovación pública a través de herramientas para medir, fortalecer y articular capacidades de innovación, Aumentar la inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación.

Para lograr este objetivo se proponen las siguientes estrategias:

- Llevar a cabo convocatorias para usar las regalías del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación en proyectos regionales pertinentes.
- Incentivar la innovación mediante el uso de compra pública innovadora por parte del Estado.
- Apoyar la formación doctoral de más de 3.600 estudiantes y vincularemos laboralmente a 800 doctores.

- Actualizar la política de propiedad intelectual del país e incrementaremos nuestra producción científica.
- Capacitar a más de 8.000 servidores públicos en materia de Innovación Pública y Compra Pública para la Innovación con apoyo de Función Pública, la ESAP y Colombia Compra Eficiente.
- Caracterizar y conectar, con el ecosistema de innovación del sector privado, más de 20 desafíos públicos con el objetivo de diseñar y cocrear soluciones de alto impacto.

Pacto por la Transformación Digital de Colombia: Gobierno, empresas, universidades y hogares conectados con la Era del Conocimiento este pacto propone como objetivo mejorar la interacción entre entidades públicas y ciudadanos.

Para lograr este objetivo se proponen las siguientes estrategias:

- Promocionar una política de Estado para la transformación digital y el aprovechamiento de la cuarta revolución industrial, a través de la interoperabilidad de plataformas, contacto a través del Portal Único del Estado, uso de tecnologías emergentes, seguridad digital, formación en talento digital, y fomento del ecosistema de emprendimiento.
- Impulsar la transformación digital de la administración pública a través de la digitalización y automatización masiva de trámites.

Dentro del Pacto por la Inclusión plantea la ruta del 2030 que Colombia será un país incluyente en donde las personas con discapacidad son valoradas por sus potencialidades, tendrán igualdad de oportunidades, y acciones afirmativas que garanticen la inclusión social y productiva. Contaremos con instituciones públicas y privadas accesibles, que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad. Como objetivos propone: Impulsar la vinculación laboral y el emprendimiento de las personas con discapacidad y Mejorar la infraestructura, el transporte, la información y las tecnologías de comunicación para que las personas con discapacidad tengan independencia.

Para lograr estos objetivos se proponen las siguientes estrategias:

- Promover la vinculación laboral de las personas con discapacidad en las entidades públicas.
- Garantizar la atención educativa inclusiva para estudiantes con discapacidad y un plan de implementación con su financiamiento.
- Promover la formación, capacitación y actualización de docentes en educación inclusiva y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Adecuar la infraestructura de las entidades públicas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad.

Finalmente, el Pacto por una gestión pública busca un Estado colombiano ágil, moderno y cercano a los ciudadanos; con uso eficiente de los recursos públicos, haciendo más con menos. Como objetivos se establecen: Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas, fortalecer los instrumentos para la asignación estratégica y responsable del gasto público, orientando cada peso a resultados concretos, y formar servidores públicos comprometidos, cualificados y productivos. Cada tarea será realizada bajo principios de ética e integridad.

Para lograr estos objetivos se proponen las siguientes estrategias:

- Profesionalizar el empleo público.
- Eliminar el gasto público que no se orienta a resultados.
- Diseñar sistemas de información eficientes.
- Mejorar el desempeño de los sectores e instituciones en términos de eficiencia y eficacia.
- Acabar la rigidez de los arreglos institucionales para una adecuada gestión

El Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 expone en lo relacionado a la cobertura neta en educación media que la nación para el año 2019 arroja una cobertura neta en media de 42,55%, en el mismo año nuestro Departamento tuvo como línea de base una cobertura neta en media del 35,14%, con 7,41%

puntos porcentuales por debajo de la línea de base nacional, resultado que se le puede atribuir, entre otros, a la ampliación de la oferta de educación media en la zona rural con el ingreso de estudiantes en extraedad a este nivel.

A pesar de los logros persisten inconvenientes como la ruralidad dispersa, manifestándose en las distancias entre la Instituciones Educativas principales y sus sedes, generando una distribución que afecta negativamente los parámetros técnicos para la asignación de planta docente lo que se evidencia en las 466 sedes con menos de 10 estudiantes y 366 que tienen entre 11 y 16 estudiantes.

De otra parte, la Infraestructura educativa que requiere intervención se reconoce en más del 67% de las 10.804 aulas en el Cauca distribuidas entre sus zonas rural y urbana, situación que se agudiza por la demanda en infraestructura que se genera por el fenómeno de migrantes que asciende a 2228 extranjeros, con su mayor expresión en Santander de Quilichao con 590 y Puerto Tejada con 390, una de las mayores deficiencias en las zonas rurales del Departamento es la poca oferta o en ocasiones la inexistencia de establecimientos que permitan una continuidad al nivel superior (técnico y tecnológico) que limita el interés de nuestros jóvenes caucanos para permanecer en este nivel educativo.

La administración espera diseñar e implementar una propuesta de articulación y alianzas estratégicas para ofertar formación técnica, tecnológica y de ser posible programas de educación superior con universidades oficiales y privadas, creación de un programa de estímulos para el emprendimiento como la innovación dirigido a los jóvenes de los grados 10° y 11°, de igual manera promover la ampliación de la oferta de educación media en la zona rural. Se hará énfasis en el establecimiento de programas de pregrado descentralizados subregionales que permitan un tránsito armónico de la educación media a la educación superior en condiciones de equidad de género, con currículos contextualizados, concertados y con enfoque diferencial étnico. La articulación de las estrategias de intervención mencionadas en los indicadores de cobertura en transición y cobertura neta básica, posibilitará una trayectoria educativa desde la transición hasta el nivel superior, para lo cual se trabaja armónicamente con el Pacto nacional Educación de Calidad para un futuro con oportunidades para todos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Entre las apuestas que el Cauca viene impulsando de manera sostenida en los últimos años es el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación – Ctel, determinante para nuestro desarrollo. Fruto de la alianza entre el sector público, privado, la academia y la sociedad civil y en especial con la participación de grupos de investigación de Instituciones de Educación Superior nuestro departamento ha consolidado una dinámica destacada de empresas de base tecnológica, el apoyo en formación docente de alto nivel y el desarrollo de proyectos como el Parque Tecnológico de Innovación del Café – Tecnicafé entre otros logros.

Este importante sector, apalancado en el potencial que representa el conjunto de Universidades, hace posible avanzar hacia el cumplimiento de la visión trazada en el Cauca de establecerse como una región de conocimiento e innovación. (Tomado textual Plan departamental de Desarrollo del cauca 2020-2023)











5.1 EJE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO E INVESTIGATIVO

5.1.1 Actualización del Proyecto Educativo Institucional "Por una Pedagogía Activa y Diferenciada" (Aprobado mediante Acuerdo No. 013 del 18 de junio de 2019)

Ejes fundamentales del Proyecto Educativo Institucional

- Formación para el Colegio Mayor del Cauca
- Una pedagogía para el Colegio Mayor del Cauca
- Pensamiento curricular en el Colegio Mayor del Cauca
- La Evaluación en el Colegio Mayor del Cauca.

5.1.2 Actualización de Reglamentación Académica:

- Reglamento Estudiantil para programas de pregrado y posgrado, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 004 del 9 de abril de 2019.
- Acuerdo de Opciones de Grado, aprobado mediante Acuerdo No. 011 de octubre 29 de 2018.

5.1.3 Consolidación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad:

Mediante Acuerdo No. 012 del 18 de octubre de 2018, se crea el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, SAIC, para armonizar efectivamente las condiciones de calidad del registro calificado, los factores de acreditación voluntaria de alta calidad y los sistemas de gestión institucionales. El sistema tiene los siguientes objetivos:

• Armonizar los procesos de registro calificado, acreditación de alta calidad y los sistemas de gestión institucionales.

- Lograr la integración de información para todos los procesos institucionales, ya sea académicos o administrativos.
- Minimizar el tiempo de entrega de información al proceso de acreditación de alta calidad y registro calificado, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
- Propiciar la evaluación permanente a nivel institucional y de programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación y el mejoramiento continuo.

Con el objetivo de visualizar la armonización y dar cumplimiento a los objetivos del Sistema de Aseguramiento, se desarrolló un sistema de información estadístico articulado a la información del Sistema de Gestión Académica SIAG, el cual fue entregado por el Área de Desarrollo en diciembre de 2018 para su aplicación.

5.1.4 Autoevaluación con Fines de Acreditación:

- Visita del Consejo Nacional de Acreditación para los programas de Administración de Empresas, Tecnología en Gestión Empresarial y Tecnología en Gestión Comercial y de Mercados, en el mes de septiembre de 2019.
- Aprobación de condiciones iniciales ante el Consejo Nacional de Acreditación para los programas de Arquitectura e Ingeniería Informática.

5.1.5 Oferta de Nuevos Programas Académicos y de Extensión

Presentación al Ministerio de Educación Nacional de cuatro programas nuevos:

- Licenciatura en Español e Inglés
- Ingeniería Multimedia
- Licenciatura en Música
- Especialización en Gerencia Financiera

5.1.6 Creación del Centro de Formación Virtual:

Mediante Resolución 007 del 28 de agosto de 2018, se crea el Centro de Formación Virtual, adscrito a la Facultad de Ingeniería para apoyar la creación, desarrollo y oferta de programas de educación bajo la modalidad virtual (o e-learning) en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

5.1.7 Portafolio de Educación Continua:

Durante los cuatro años, tanto las Facultades y algunos procesos como Egresados y Vicerrectoría Académica, llevaron a cabo programas de educación continua para fortalecer las capacidades de los programas académicos y de la comunidad académica en general.



5.1.8 Formación y Capacitación Docente:

El Plan de Formación y Capacitación Docente 2017-2020 fue aprobado en el Consejo Académico el 16 de diciembre de 2016. Este plan de formación y capacitación tuvo y tiene como objetivo, proporcionar a los docentes la oportunidad para actualizar y profundizar sus conocimientos, mediante el desarrollo de programas de capacitación de carácter formal e informal, a fin de perfeccionar y elevar su ejercicio docente, investigativo, pedagógico y de gestión, que redunde en el mejoramiento de la calidad académica y de prestación de servicios de la Institución.

Como resultado del Plan de Formación Docente se encuentran en proceso de formación doctoral: 1 docente de la Facultad de Arte y Diseño y 4 docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración.

Entre los años 2018 y 2019, 1 profesora de la Facultad de Ingeniería culminó sus estudios de doctorado y 1 profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración culminó sus estudios de maestría, contando con el 72% de los docentes de planta con estudios de maestría.

5.1.9 Número de Estudiantes:

Desde la gestión de la Oficina de Admisiones se presenta la relación del número de estudiantes inscritos, matriculados y admitidos a los programas académicos de pregrado y posgrado a partir del año 2016 hasta el año 2020, como se muestra en la siguiente tabla.

| AÑO | INSCRITOS | ADMITIDOS | MATRICULADOS |
|---------|-----------|-----------|--------------|
| IP2016 | 534 | 502 | 2028 |
| IIP2016 | 499 | 415 | 2040 |
| IP2017 | 612 | 551 | 2069 |
| IIP2017 | 530 | 416 | 2035 |
| IP2018 | 637 | 498 | 2049 |
| IIP2018 | 602 | 472 | 2066 |
| IP2019 | 661 | 518 | 2183 |
| IIP2019 | 648 | 503 | 2250 |
| IP2020 | 748 | 562 | 2252 |

De igual manera se presenta la relación del número de estudiantes matriculados en el programa de Inglés desde el año 2016 al año 2020 como se muestra en la siguiente tabla:

| AÑO | MATRICULADOS |
|---------|--------------|
| IP2016 | 1023 |
| IIP2016 | 1067 |
| IP2017 | 1034 |
| IIP2017 | 951 |
| IP2018 | 914 |
| IIP2018 | 992 |
| IP2019 | 1028 |
| IIP2019 | 1068 |
| IP2020 | 1044 |

A continuación, se presenta el consolidado de casos especiales que fueron admitidos entre el año 2016 y 2020:

| AÑO | ZONA MARGINAL | INDIGENA | AFRODESCENDIENTES | TOTAL CASOS ESPECIALES |
|---------|------------------|----------|-------------------|---------------------------|
| IP2016 | 23 | 8 | 0 | 31 |
| IP2016 | 16 | 10 | 2 | 28 |
| IP2017 | 11 | 16 | 2 | 29 |
| IIP2017 | 16 | 10 | 2 | 28 |
| IP2018 | 13 | 11 | 0 | 24 |
| IIP2018 | 22 | 8 | 1 | 31 |
| IP2019 | 27 | 14 | 0 | 41 |
| IIP2019 | 30 | 17 | 2 | 49 |
| IP2020 | 31 | 7 | 5 | 43 |
| TOTAL | 189 | 101 | 14 | 304 |

5.1.10 Infraestructura Tecnológica Para Prestación del Servicio de los Procesos Misionales, Estratégicos y de Apoyo

Se fortalece la Infraestructura Tecnológica en lo relacionado con medios educativos y servicios técnicos y tecnológicos como se relaciona a continuación:

| Medios educativos | 2016 | 2020 | Incremento |
|---------------------------------------|------|------|------------|
| Equipos de cómputo | 417 | 647 | 55% |
| Equipos audiovisuales | 15 | 55 | 267% |
| Equipos de audio | 12 | 63 | 425% |
| Total, Equipos Medios Tecnológicos | 444 | 765 | 72% |

| SERVICIO | 2016 | 2020 |
|--------------------------|---|--|
| Internet canal principal | 20 MB | 280 MB |
| Internet canal alterno | NA | 40 MB |
| Interconexión | 3 Sedes | 4 Sedes |
| Streaming | Equipo Basico | Equipo Mejorado y Dispositivo Especial |
| Plataforma Moodle | Moodle 2.8 | Moodle 3.1 |
| Correo electrónico | Paquete Básico de Herramientas | Activación de mas herramientas como google Meet |
| Soporte Técnico | Equipo del Subproceso de Gestión de Recursos Tecnologicos: 11 Integrantes | Equipo del Subproceso de Gestión de Recursos Tecnologicos: 14 contratistas, 2 de planta, 10 Monitores Académicos |
| Red inalámbrica | Cobertura 40% de la Institución | Cobertura 99% de la Institución |

5.1.11 Fortalecimiento de la Formación Profesional Mediante la Gestión de Recursos Bibliográficos

| Recursos bibliográficos | | |
|-------------------------|-------------------------------|--|
| Bases de datos 3 | | |
| Colección bibliográfica | 6000 títulos – 7000 volúmenes | |
| Repositorio digital 1 | | |

5.2 FORTALECIMIENTO INVESTIGATIVO

Para el fortalecimiento de Grupos de Investigación y Capacidad Crítica de los Estudiantes, en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 se propiciaron las siguientes estrategias para el fortalecimiento de los grupos y semilleros de Investigación: Siete (7) Convocatorias y Proyectos de Semilleros de Investigación y nueve (9) proyectos presentados desde el Programa de Jóvenes Investigadores.

5.5.1 Sistema de Investigación Institucional

El sistema de investigación como ente dinamizador y articulador de los componentes internos y externos a la Institución, promueve la generación de conocimiento, saberes, prácticas, investigación científica, aplicada y formativa, así como la creación artística y cultural y proyección social, orientadas consecuentemente con las potencialidades y necesidades del entorno local y regional.

Se propusieron las siguientes estrategias para actualizar las respectivas políticas o instrumentos de gestión de la operativa del sistema de investigación:

- Elaboración del Estatuto de Propiedad Intelectual: Aprobado por el consejo directivo mediante el acuerdo No. 17 de 20 de octubre de 2016.
- Política de Investigación Institucional: Fue incluida en el nuevo Proyecto Educativo Institucional "Por una pedagogía activa y diferenciada" y fue aprobada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 013 de 2019.

• Plan de Incentivos: Se realizó la modificación del Acuerdo No. 20 de 2016, donde se establecen los criterios para el reconocimiento de incentivos por la producción académica-investigativa y el desarrollo de labores en proyectos de investigación en la Institución.

La modificación al acuerdo de Incentivos fue aprobada por el Consejo Directivo, mediante el acuerdo No. 08 de 29 de agosto de 2018.

5.2.2 Visibilidad y Circulación del Conocimiento y los Saberes

En el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 se implementaron y fortalecieron estrategias para fomentar la apropiación social del conocimiento y la generación y difusión de la producción intelectual, a través de las siguientes estrategias:

- Revistas Institucionales Interdisciplinarias: Revista Valores Grupo de investigación GIFIN- Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración.
- Reconocimiento y Categorización de Grupos de Investigación por MinCiencias: cinco (5) grupos reconocidos y dos (2) grupos no reconocidos.
- Proyectos de Investigación Formulados, en Ejecución o Terminados: Cuarenta y seis (46) proyectos presentados entre los siete (7) grupos de investigación.
- Artículos Científicos Publicados en Revistas Científicas, Libros o Capítulos de Libros: Setenta y Seis (76) productos de generación de nuevo conocimiento.
- Participación en Eventos Académico-Científicos: Setenta y nueve (79) participaciones en eventos académicos científicos de los grupos de investigación.







| Para 1 m alarman An Lispan dar Calud Sala | no hade as as | micopii micopii | Inmedia public | hate to have | - Br |
|--|--|---|---|----------------------|--|
| To U | render on the | IMBERTON BELL | | | md som r |
| No. | | (MERCECHA) | MPG | Superior - | |
| No to | Emerimo is visuali- ticological relative indi- plataçãos. Se procedo y el com 20 relativosações por la lacina comana. | MINUS PAIN | | Manage de (al-see | The state of the s |
| for the subsection of the subs | | ECOLUCIO PRODUCTO ENGRAPIA PORTUNATO ENGRAPIA ENGR | Control Contro | Man Man | Construction de time spring construction with law |
| h u | Patrician in the second | Delication and Delica | harr | Imposes Sittee | Communication of the communica |

Números publicados en la revista Valores. Fuente: Oficina de Investigaciones.

5.2.3 Articulación Universidad, Empresa, Estado, Sociedad (UEES)

Estrategias implementadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 para promover la articulación UEES:

- Proyectos Articulados con la Universidad, Empresa, Estado, Sociedad: Diez proyectos (10) ejecutados a través de la convocatoria de Innovacción Cauca, cinco (5) proyectos con convocatoria Plan Bienal de MINCIENCIAS, un (1) proyecto en alianza con universidades.
- Eventos Académicos Científicos Desarrollados por UNIMAYOR: Veinte dos (22) eventos académico científicos.

5.2.4 Inversión en Investigación

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|---|--|--|--|------------------------------|
| Fortalecer la investigación científica, innovación, desarrollo tecnológico y la creación artistica y cultural para la generación de conocimiento y su impacto en la sociedad. | Compromiso con la investigación, desarrolla leanológico, la mavación y creación artística y cultural. | Formento de las actividades en investigación, innovación o creación entística y cultural a través de formulación y ejecución de proyectos. | >= 4 convocatorias de proyectos internos. >= 4 Convocatorias de Jóvenes Investigadores. >= 24 Proyectos de investigación de convocatoria Interna en ejecución o terminados. >= 6 Proyectos de desarrollo interno, en ejecución o terminados. | No. de convocatorias de proyectas internos realizados. No. Proyectos de desorrollo interno, en ejecución o terminodos. No. de convocatorios de jóvenes investigadores. No. de proyectos de investigadores investigadorio interno en ejecución o terminodos. | Comité de Investigaciones |
| | | Articuloción Universidad- Empresa-Estado- Sociedad. | >= 4 Proyectos en articulación con la Universidad-Empresa Estado-Sociedad. | No. de proyectos con articulación Universidad- Empresa-Estado- Sociedad. | Comité de Investigaciones |
| | | Clasificación de | >= 80% de los grupos | % de grupos | Investigadores |

5.3 EJE RELACIONAMIENTO EXTERNO

5.3.1 Internacionalización

| AÑ0 | PROYECTOS | CONVENIOS | INVESTIGACIÓN |
|------|--|--|---|
| 2016 | Investigación Conjunta con la Universidad Politécnica Estatal del Carchi-Ecuador en torno al tema de Innovación Territorial, del cual se deriva un artículo publicado en la revista indexada SATIRI de dicha Institución. Investigación conjunta a nivel de trabajo de grado de una estudiante del programa de Administración de Empresas de UNIMAYOR y un grupo de investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi-Ecuador- sobre Análisis de los Factores que Inciden en la Dinámica Empresarial de las Ciudades de Ipiales y Tulcán (2010-2014) | Se suscribieron convenios de cooperación académica con la Universidad de Nariño, la Universidad Católica de Santa María, Colegio Mayor de Antioquía, Universidad del Cauca, Universidad de Champagnat de Mendoza Argentina y el Instituto de Bioplantas de Cuba. | Presencia institucional en la Red Colombiana para la Internacionalización Universitaria –Nodo Suroccidente-, en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre la Internacionalización de la Educación Superior LACHEC. Intercambio de docentes nacionales e internacionales en determinadas actividades. Aprobación del Acuerdo 016 de 2016. Movilidad. |

| INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO ACADEMI | CA |
|--|-------------------------------------|
| Suscripción de convenio con la IU María Goretti- Cesmag de la ciudad de Pasto. Presentación y aprobación de la Participación de expertos nacionales Internacionales Presencia en eventos nacionales. Respaldo al proceso de consolidación de la Red Binacional de Instituciones de Educación Superior de Ecuador-Colombia-REDEC. Suscripción de convenios a nivel nacional e internacional e internacional, para que cada programa, realizar prá profesionale e internacionales Referentes de la Universidad Politécina de la Universidad de Champagnat de Mendoza Argentina, el Instituto Tecnológico Superior Liceo Aduanero de Ibarra-Ecuador, Universidad Javeriana de Cali y la Academia de Dibujo Profesional de Cali. | diantes di in- para acticas es a |

| AÑ0 | GESTIÓN DE CONVENIOS | MOVILIDAD ACADÉMICA | PARTICIPACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL |
|------|---|--|--|
| 2018 | Suscripción de convenios con: Institución Universitaria de Cartagena, la IU Tecnológico de Antioquía, y La IU Antonio José Camacho. Con la IES Antonio José Camacho de Cali se establece un convenio especínfico para adelantar movilidad de docentes y estudiantes en los programas de Administración de Empresas, Gestión Comercial, Gestión Financiera, Diseño Visual e Ingeniería Informática. | Apoyo a la práctica profesional de 7 estudiantes en organi-zaciones de carácter internacional, mediante convocatoria establecida a través del convenio con AIESEC. | Participación Primer Encuentro Binacional de Internacionalización en Ibarra – Ecuador – Participación reuniones de planeación de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior Nodo Sur Occidente. |
| | Con la Oficina de Cooperación Internacional de la Gobernación se inicia un trabajo conjunto para formular los términos iniciales de la Política Publica en materia de Cooperación Internacional, para fortalecer las estrategias y acciones que impulsan el desarrollo regional y local. | | |

| AÑ0 | COOPERACIÓN | GESTIÓN DE CONVENIOS | MOVILIDAD ACADÉMICA |
|------|---|--|--|
| | Lintegración institucional al proyecto de la Región Admi- nistrativa de Plani-ficación del Pacifico –RAP-Pacifico- con- vocado por la Gobernación del Cauca. | Suscripción de convenio con Instituciones de Educación Superior como el suscrito con la Corporación Universitaria Centro Superior UNICUCES de Cali. | Apoyo práctica profesional para 12 estudiantes en México y Argentina, mediante convocatoria establecida a través del convenio con AIESEC. La movilidad registrada en el |
| 2019 | Relacionamiento con la Oficina Asesora de Planeación del Departamento del Cauca, se plantea que la etapa de formulación del Plan Departamental de Ordenamiento Territorial, sea liderada por el Centro de Estudios Urbanos de UNIMAYOR. | Participación en Redes Inter- nacionales de investigación -Red REMI y la REOALCeI. | Sistema de Información Académico y de Gestión, SIAG de UNIMAYOR, a nivel nacional de estudiantes y docentes fue de 95 estudiantes y 28 docentes. Se recibió la visita a la institución de 9 docentes internacionales. |
| | En alianza con la Universidad del Cauca se presenta el proyecto de investigación sobre la "Calidad del Aire en Popayán", en el marco de la convocatoria en proyectos de investigación de Colciencias, en el cual participan investigadores del grupo D&A de la Facultad de Arte y Diseño. | | |

| AÑ0 | MOVILIDAD ACADÉMICA | GESTIÓN DE CONVENIOS | INVESTIGACIÓN |
|------|--|--|---|
| 2020 | Gestión con el programa Study Buenos Aires para participación de estudiantes de UNIMAYOR en la convo- catoria internacional para realizar prácticas profesio- nales en el Gobierno Federal de Buenos Aires. | Suscripción de convenios con la Universidad CES de Mede- llín y la Universidad de San Buenaventura de Cali. Gestión con la red REOALCel (Red Académica Internacional 'Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica), convenio específico para fortalecer el proceso de investigaciones. | Acompañamiento a la Oficina de Investigaciones de la Institución para el relacionamiento con Observatorio Regional del Pacifico –RAP PACIFICO, Comité Universidad Empresa Estado (CUEE) como una estrategia para la articulación en proyectos estratégicos de investigación y la participación en convocatorias regionales con recursos de Ministerio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. |

5.3.2 Proyección con Responsabilidad Social

Desde el proceso de Proyección con Responsabilidad Social Universitaria de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, se buscó como primera instancia crear la política del proceso y las líneas de trabajo acorde a los lineamientos institucionales del Ministerio de Educación Nacional y el Sistema Nacional de Acreditación, con el fin de articular proyectos con enfoque social que logren dar respuesta a las diferentes problemáticas del entorno, articulando los programas tecnológicos y profesionales.

El siguiente es un balance de la comunidad beneficiada, la participación de los docentes y estudiantes y el número de proyectos, campañas y/o convenios realizados:

| Comunidad externa beneficiada | 217 proyectos 30.434 Personas | 94 campañas sociales 10.411 personas |
|-------------------------------------|------------------------------------|---|
| Participación de estudiantes | Proyectos 1493 estudiantes | Campañas sociales 1090 estudiantes |
| Participación docente | Docentes 136 Administrativos 18 | Convenios 200 prácticas |

Fuente: oficina de Proyección Social UNIMAYOR.

A continuación, también compartimos la relación de proyectos en diferentes líneas de la Proyección Social UNIMAYOR:

| Línea educación 57 proyectos | Línea convivencia y cultura ciudadana 75 proyectos | Línea Medio ambiente y sastenibilidad 68 proyectos |
|--------------------------------------|--|--|
| Línea emprendimiento 15 proyectos | Línea Servicio social 82 campañas | Líneo Voluntariodo Unimayor 910 estudiantes participantes |

Fuente: oficina de Proyección Social UNIMAYOR.

5.3.3 Egresados

Para UNIMAYOR, el vínculo activo con los egresados, no solo ha propiciado espacios de participación para el seguimiento de su desempeño y actualización de competencias profesionales, sino también para el diseño, desarrollo y oferta de diferentes cursos de formación continua. A su vez, su acompañamiento nos ha permitido la revisión y actualización de currículos de acuerdo a lo requerido por el cambiante mundo laboral, el seguimiento a la trayectoria profesional y la gestión de alianzas con empresas para propiciar vinculaciones.

Así, fortaleciendo la relación de los egresados de la Institución con el fin de garantizar la articulación Egresado-Universidad, para la vigencia 2016 – 2020 la Oficina de Egresados estableció la estructura del Programa de Egresados con cuatro (4) líneas estratégicas. Cada uno de ellas con un objetivo específico.

Línea Administración y Gestión de la información:

- Actualización del Sistema de Gestión académico SIAG Promedio 1200 registros.
- Actualización de información de contactos:
 3200 egresados
- Caracterización de egresados: 1200

Línea Desarrollo Humano y Empresarial:

- Programa Plan Mentor: 2 seminarios, 2 cursos y
 1 charla orientado por dos docentes egresados.
- Programa de Egresado visitante: 4 egresados como invitados especiales en evento encuentro de egresados.
- Programa de educación continua: Se oferta en modalidad virtual Curso Excel Básico, Intermedio, Avanzado y Financiero.
- Modalidad presencial, Seminario Estrategias Financieras, Excel Financiero I y II, Talleres de norma APA, Curso de After Effects Básico, Seminario Metodología MGA, Seminario Gestión y Estructuración de Proyectos, Seminario SIG Aplicado a la Planificación Territorial, Curso Excel Básico y el Seminario en Emprendimientos Rurales.
- Actualización en nuevas competencias y/o habilidades acordes a necesidades del sector productivo de 130 egresados.

Línea Seguimiento y acompañamiento:

- Participación de profesionales egresados de UNIMAYOR en los diferentes Órganos Directivos y demás espacios institucionales.
- Encuentro de Egresa¬dos UNIMAYOR, evento que ha contado con una participación promedio de 150 personas en cada versión, para permitir actualizar el sistema de egresados.
- Consolidación de la Revista 'Perfiles de Egresados UNIMAYOR'. Tres ediciones.

Línea Intermediación y promoción laboral:

- Aprobación del programa "Enlace y apoyo laboral" se realizó un Diagnóstico de necesidades de aprestamiento laboral y construcción de proyecto de vida.
- Participación de de 800 egresados en jornadas de capacitación para fortalecer sus conocimientos dentro del aprestamiento laboral.

5.3.4 CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS, CEU - FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

- Finalización de la ejecución del Proyecto "Investigación y desarrollo de la planificación urbana sostenible en el Cauca, estudio de caso Popayán", el cual fue financiado por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías (SGR). Este proyecto comenzó en enero del año 2014 con la ejecución de \$ 3.845.221.511.
- Catalogación como una de las mejores instituciones de todo el país en el manejo de recursos del Sistema General de Regalías en agosto de 2018, según el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) dirigido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Distinción en el desarrollo de estrategias de Comunicación del Conocimiento según medición realizada por el ranking Sapiens Research 2018.
- Apoyo en diferentes proyectos a Entidades Municipales y Departamentales enfocadas al ordenamiento territorial, como: Plan Maestro de Movilidad, Configuración Territorial Departamental, Vida al Parque, ajuste Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) municipio de la Sierra-Cauca.
- Capacitación a policías y funcionarios de la administración municipal de Cartagena para controlar los factores físicos del sonido.
- Aplicación de estudios de paisaje sonoro, con artistas internacionales de la Isla de Venecia Europa.
- Ejecución de proyectos de investigación con el grupo de investigación D&A y su Semillero Crisálida, alianzas con Universidades locales e internacionales como la Universidad del Cauca, la Universidad Autónoma de Barcelona (España), la Universidad Santiago de Compostela (España) y la Pontificia Universidad Católica de Paraná (Brasil).



5.3.5 CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DEL CAUCA, CIDECAUCA – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN

El CIDECAUCA, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración y perteneciente al grupo de investigación GIFIN, enfocó su actividad en fortalecer el relacionamiento con el sector productivo y organizaciones públicas y privadas, ofertando servicios en asesorías, asistencias, consultorías, estudios de mercado, gestiones administrativas, gestión de proyectos sociales o productivos.

5.3.5.1 Suscripción convenios marco de cooperación interinstitucional con:

- EMCASERVICIOS del Cauca S.A E.S.P, cuyo resultado fue la certificación del Diplomado "Fortalecimiento para gestión integral de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Realización de dos (2) estudios de factibilidad por la necesidad de identificar unidades productivas, los estudios arrojaron el análisis financiero y operativo tanto de una planta embotelladora de agua potable, como de un centro de acopio y residuos sólidos.
- Empresa del sector de transponte SOTRACAUCA S.A. que generó la inserción de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Administración para realizar diversas propuestas que dieron y ofrecen solución a necesidades de la organización.

- Convenio de Cooperación Académica Para la Aceleración de Emprendimientos, donde se logró con el Clúster CreaTIC consolidar, adecuar y poner en funcionamiento espacios para la realización de actividades de aceleración e incubación de emprendimientos de industrias TI, como la Sala de Sistemas para el Taller de Industria 4.0, orientada al sector agropecuario, en la que se tuvo una participación de 25 personas.
- Registro de la Marca y Derecho de Propiedad Intelectual del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial del Cauca, CIDECAUCA, Resolución N° 67427, concedido por diez (10) años para la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
- Alianza estratégica con el Centro de Desarrollo Tecnológico Clúster CreaTIC, en eventos de carácter científico-tecnológico enfocados a la socialización e implementación de metodologías para el modelamiento y aceleración de ideas de negocio, basadas en TICs. Este fue un programa que permitió a emprendedores desarrollar la creatividad hacia el emprendimiento y el desarrollo empresarial. Algunos de los espacios fueron:

Primera y Segunda Versión Institucional del StartUp Demo Day Primera y Segunda Versión de la Ruta de Emprendimiento RECREATIC Tercera y Cuarta Versión de la Ruta de Emprendimiento RECREATIC.



5.3.5.2 Relacionamiento con el entorno:

- Con la Alcaldía de Popayán, por medio del Centro de Empleo y Emprendimiento de la Secretaría de Planeación, en el marco del proyecto "Implementación del programa de planeación 2018, promoción del desarrollo de empleo, emprendimiento e innovación en el municipio de Popayán", se realizó la convocatoria para los concursos en Fortalecimiento de Emprendimientos asociativos con Capital Semilla y Fortalecimiento de Pequeños Negocios con Capital Semilla.
- En este contexto CIDECAUCA hizo parte del equipo evaluador conformado por el Sena, UNIAUTONOMA del Cauca y la Red de Emprendimiento, y apoyó en el seguimiento y ejecución de las algunas de las propuestas mediante la articulación de ocho (8) estudiantes de los programas Gestión Comercial y de Mercados y Administración de Empresas.
- Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, Salesianas Popayán, con la participación de estudiantes de la institución para atender requerimientos administrativos y ofrecer solución a necesidades de la organización.
- Apoyo en la Mesa Técnica Interinstitucional Problemática Manzana 99, Municio de Popayán, donde se entrega el "Estudio Socioeconómico de los Involucrados del Centro Comercial Anarkos, Manzana 99".

5.5.3. Otras actividades desarrolladas por CIDECAUCA:

- Participación en Mesas de Trabajo Fortalecimiento Empresarial y Emprendimiento en el marco del IV Encuentro de la Industria TIC del Cauca.
- Participación de taller Para la Construcción de Retos y Apuestas en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la Ley 1923 de 2018,
- Identificación de necesidades de la Asociación de Ingenieros Eléctricos y Afines INGECAUCA.

- •Participación como evaluador en convocatorias y concursos para el desarrollo del emprendimiento.
- Participación en mesa técnica del nodo de Economía Naranja del departamento del Cauca.
- Participación de la mesa No. 5 en la agenda de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico, RAP Pacífico.
- Participación Mesa Regional para la construcción del Plan Estratégico Regional del Pacífico.
- Participación en Taller de Transferencia Metodológica Para la Estructuración y Actualización de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación.
- Desarrollo en conjunto con la Red REOACel del III Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiantes de REOALCel y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): "Un compromiso de todos para construir un mundo mejor".
- Alianza entre Instituciones de Educación Superior, vinculadas a Marca Región, UNIMAYOR, UNICAUCA la FUP, UNICOMFACAUCA, UNIAUTONÓMA y la Universidad Indígena, trabajaron y vienen trabajando en el inicio de lo que será la Red de Emprendimiento Universitario del Cauca





5.4 Eje: BIENESTAR INSTITUCIONAL

5.4.1 Desarrollo Humano

| ACTIVIDAD | NÚMERO DE PARTICIPANTES | |
|--|----------------------------|--|
| Sesiones de Psico-Orientación: 50 Presenciales / 20 Virtuales. | 1244 | |
| Sesiones de Intervención del Estrés Académico: 80 Presenciales / 192 Virtuales. | 1200 | |
| Talleres de Bajo Rendimiento Académico, Técnicas De Estudio, Habilidades Sociales y Egresados: 250 Presenciales / 311 Virtuales. | 2472 | |
| Inducción General. | 2454 | |
| Encuentro de Padres. | 871 | |
| Noches del Café. | 2204 | |
| Capacitación Docente (Inclusión) | 126 | |
| Jornadas de Salud Mental. 34 Presenciales / 200 Virtuales. | 1559 | |
| Total | 12.130 | |



5.4.2 Salud

| ACTIVIDAD | NÚMERO DE PARTICIPANTES |
|--|----------------------------|
| Jornadas de Salud, Campaña Prevención, SPA. | 3340 |
| Órdenes Para Odontología. | 2521 |
| Órdenes Para Optometría. | 1502 |
| Órdenes Para Salud Física Y Reproductiva. | 1848 |
| Total | 9.211 |

5.4.3 Deporte

| ACTIVIDAD | NÚMERO DE PARTICIPANTES | |
|---|----------------------------|--|
| INSCRITOS A MODALIDADES DEPORTIVAS. | 1662 | |
| Torneos Internos (Fútbol, Futsal, Voleibol y Natación) | 1660 | |
| ASCUN Deportes (Fútbol, Futsal, Tenis de Mesa, Levantamiento de Pesas y Voleibol Masculino) | 220 | |
| Torneos Locales (Tenis de Mesa, Fútbol, Futsal, Voleibol, Baloncesto) | 430 | |
| Ciclo Paseo. | 780 | |
| Aero Rumba Virtual. | 81 | |
| Total | 4.833 | |

5.4.4 Cultura

| ACTIVIDAD | NÚMERO DE PARTICIPANTES | |
|---|----------------------------|--|
| INSCRITOS A NÚCLEOS CULTURALES. | 706 | |
| Agenda Cultural Universitaria, Conversatorio y Concierto Big Band Popayán. | 170 | |
| Feria del Libro (Popayán Ciudad Libro) | 2353 | |
| Performance Teatral. | 60 | |
| Presentación de Grupos Musicales de UNIMAYOR en Eventos Internos y Externos. | 47 (Eventos) | |
| Talleres Virtuales de Expresión Corporal, Teatro. | 533 | |
| Agenda Cultural Universitaria, Concierto Tardes al Parque, Participación en ASCUN Cultura. | 283 | |
| Taller Virtual de Pintura. | 98 | |
| Conversatorio Virtual El Mundo del Rock. | 34 | |
| Noche de Museos. | 450 | |
| Jornada de Integración. | 1600 | |
| Total | 6.334 | |



5.4.5 Desarrollo Socioeconómico

| INFORME GESTIÓN DE ALIANZAS Y RECURSOS | | | | |
|--|--------------------------|------------------|--|--|
| ESTRATEGIA | NÚMERO DE ESTUDIANTES | VALOR | | |
| Financiación de Matrículas en Convenios con Entidades (En 2019) | 677 | \$ 721.010.740 | | |
| Total Recursos en Descuentos Otorgados por la Institución (En 2019) | 14.519 | \$ 1.453.537.306 | | |
| Programa Jóvenes en Acción. | 386 | \$ 313.600.000 | | |
| Programa Generación E. | 488 | \$ 391.310.600 | | |
| Convenios con Cooperativas - Excedentes (En 2017) | 70 | \$ 39.877.706 | | |
| Convenios con Cooperativas - Excedentes (En 2018) | 63 | \$ 26.972.621 | | |
| Total | 16.203 | \$ 2.946.308.973 | | |

5.4.6 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

En el mes de diciembre de 2019 se recibió Auditoria Externa por parte de la Secretaría de Salud Municipal, donde se emite el concepto del grado de implementación y desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, concluyendo que la Institución cumple con la normatividad vigente asociada al sistema.

A su vez, se realizó la evaluación del avance en la implementación de los requisitos exigidos para el SG-SST, conforme a la Resolución No. 0312 de 2019 ejecutada por la ARL Positiva, obteniendo el 88% de cumplimiento.

5.5 EJE GESTIÓN ORGANIZACIONAL

5.5.1 Planeación y Mejora

• Proyectos de inversión:

Se formulan y ejecutan proyectos por valor de \$4.096.234.796 que corresponden a fuentes de financiación del Banco Interamericano de Desarrollo BID- MEN, Recursos CREE y Recursos Planes de Fomento a la Calidad de la Educación Superior, para fortalecer las herramientas tecnológicas y los recursos académicos investigativos que contribuyen a la calidad de los programas.

Se formulan dos proyectos para el Sistema General de Regalías por valor de \$6.618.611.140 para la Construcción y Dotación de Infraestructura Sede Norte IUCMC y el fortalecimiento de la Gestión de la Información de los procesos académicos e investigativos.

• Modelo Integrado de Planeación y Gestión:

Implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión, logrando una calificación de 88.3 en el Índice de desempeño institucional para la vigencia 2019, ocupando el primer puesto entre las 88 entidades evaluadas en el departamento del Cauca y el puesto No. 59 entre 3477 entidades territoriales evaluadas en todo el país.

Obtención resultado Índice de Transparencia ITA de 96 puntos sobre 100 para la vigencia 2019, según auditoría realizada por la Procuraduría General de la Nación.

Gestión Ambiental

Se formularon y desarrollaron los siguientes programas: Uso Racional y Eficiente del Agua, Uso Racional y Eficiente de la Energía, Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Peligrosos, Cuidado de los Recursos Naturales

Educativo Institucional "Por una pedagogía activa y diferenciada" y fue aprobada por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 013 de 2019.

5.5.2 Gestión Contable y Financiera

- Incorporación de Normas Internacionales de contabilidad sector público (NICSP).
 - Elaboración del Manual de políticas contables.
- Adquisición del Software contable CELESTE: Este sistema integra los subprocesos: Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, con todos los esquemas requeridos por las normas internacionales (NICSP). Actualmente el módulo de nómina se está diseñando de acuerdo a las necesidades del sector público.

PRESUPUESTO DE INGRESOS



| Ejes Estratégicos | % Cumplimiento | |
|---------------------------------|----------------|--|
| Fortalecimiento Académico | 96.93% | |
| Bienestar Institucional | 100.00% | |
| Relacionamiento Externo | 100.00% | |
| Gestión Organizacional | 98.23% | |
| Total | 98.79% | |
| Meta cumplimiento PDI 2016-2020 | >= 90% | |

5.5.3 Adquisición de Bienes y Servicios

- Ejecución de las obras de reparaciones locativas de la infraestructura existente en la sede de la Carrera 6 # 46N-44 La Ximena, de propiedad del Colegio Mayor del Cauca, de conformidad con los estudios previos elaborados por el Colegio Mayor del Cauca y lo previsto en el Pliego de Condiciones Definitivo.
- Enlucimiento y reparaciones locativas de las tres (3) sedes ubicadas en el centro de la ciudad, discriminados en las condiciones técnicas.
- Obras de remodelación y adecuación de los baños ubicados en el primer y segundo piso de la sede La Encarnación de la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca.
- Adecuación de la cancha múltiple (microfútbol, voleibol y baloncesto) de la sede norte, barrio La Ximena, de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.
- Se realizan estudios y diseños para la construcción y dotación de la infraestructura Sede Norte, Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, Popayán-Cauca.

5.5.4 Gestión y Desarrollo del Talento Humano

• Formulación de los planes estratégicos de Recursos Humanos para cada vigencia, teniendo como base en el autodiagnóstico arrojado con el instrumento suministrado por la Función Pública en relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión–MIPG, según el concepto de empleo público determinado en el artículo 19 de la Ley 909 de 2004, así como la visión del empleo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública–DAFP.

- Planta Docente: Se crean siete (07) nuevas plazas docentes de tiempo completo de las Facultades de Ciencias Sociales y de la Administración, Ingeniería y Arte y Diseño de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, logrando así un incremento del 24.1%.
- Planta Administrativa: Se profesionalizan dos cargos técnicos, se crean dos profesionales universitarios de libre nombramiento y remoción con funciones de Comunicación y Relacionamiento con el Entorno, se crea un técnico administrativo en Contabilidad, así mismo es importante resaltar la reclasificación de siete (7) cargos de auxiliares administrativos, los cuales se encuentran nivelados salarialmente.



En la siguiente tabla se presenta la relación de la planta global anterior, frente a la planta para el año 2020:

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | PROGRAMA | NOMBRE DEL PROYECTO | META | INDICADOR |
|---|--|--|--|--|
| | | Formación académica del docente UNIMAYOR | >= 20% de docentes de planta con estudios de doctorado | No. De dacentes de planta con estudios de doctarada / Na. Total de docentes de planta |
| Fortalecer y promover la cualificación de la planta profesoral. Promover la consolidación | Hacia una farmación, cuolificoción | Fortalecimiento de las capacidades académicas e investigativos, de innovación artística y cultural en las docentes | >= 10 Copocitaciones pora fomentor y fortalecer las competencias investigativas, de Innovación o creacián artística y cultura en los docentes. | Númera de capacitaciones realizadas |

En la siguiente tabla podemos observar la distribución de nuestro personal de planta:

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | PROGRAMA | NOMBRE DEL PROYECTO | META | INDICADOR |
|---------------------------|----------|--|--|--|
| | | Construcción de líneas base para la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad | 100 % de planes de estudios y aspectos curriculares por programo académico | No. planes de estudios y aspectos curriculares actualizados / No. De planes de estudios de la |

El Proceso de Talento Humano en conjunto con Bienestar Universitario, buscó el mejoramiento de las relaciones del servidor con su medio laboral, familiar y social, a través del desarrollo de diferentes actividades recreativas, educativas y sociales, para fortalecer el conjunto de valores institucionales y el desarrollo físico, generando ambientes de convivencia humana e institucional. Desde los diferentes ejes, anualmente se establecieron tres (3) actividades con enfoque integral para sacar de su espacio habitual al servidor público y su núcleo familiar, brindándole un espacio de esparcimiento, deportivo en pro de fortalecer y buscar un equilibrio emocional y físico.

5.5.5 Gestión Documental

Se aprobaron e implementaron los instrumentos de gestión de la información: Activos de Información, Índice de Información Clasificada o Reservada y Esquema de Publicación de Información pública, dando alcance al propósito de articular el documento electrónico a la gestión documental institucional. Para ello, la institución adquirió la herramienta software de gestión documental G-Files, asumiendo el reto de gestionar la transición y el cambio y la puesta en marcha de la administración de la información pública, los documentos y los archivos, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC.

Mediante la adquisición de una solución tecnológica integral a escala de las necesidades institucionales en materia de Gestión documental, se implementó la sistematización de la Unidad de Correspondencia y Archivo, a través de la configuración de tipos documentales asociados a la función de solicitud de entrada, salida e interna. La aplicación software G-Files permite la configuración de flujos de trabajo y de los requerimientos secuenciales de la gestión documental, registro, radicado, direccionamiento, recuperación, edición, digitalización, firma, préstamo, custodia, transferencia y gestión de procesos dinámicos, así como la configuración de los tiempos de retención en archivos de gestión y archivo central, según las Tablas de Retención Documental, TRD.

5.5.6 Actualización Normativa, Jurídica y Contractual

- Estatuto General, a través de la expedición del Acuerdo No. 019 del 03 de noviembre de 2018.
- Acuerdo No. 006 del 27 de mayo de 2019 del Consejo Directivo, emitió el Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Institución.
- Acuerdo No.004 del 09 de abril de 2019 o Reglamento Estudiantil.
- Acuerdo No. 007 del 26 de febrero de 2020 "Por medio del cual se expide el reglamento para la designación del Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria para el período 2020 - 2024" modificado por el Acuerdo No. 010 del 21 de abril de 2020.

 Manual Guía de Contratación e Interventoría y de la publicación de los Procedimientos para la Adquisición de Bienes y Servicios en las diversas modalidades de selección previstas por el legislador.

5.5.7 Comunicaciones y Mercadeo UNIMAYOR

- Estructuración de un Sub-Proceso de Comunicaciones con cuatro (4) áreas o líneas principales: Cubrimiento periodístico y relaciones públicas, Producción multimedia, gestión y administración de redes sociales y web máster, Producción audiovisual y Diseño gráfico.
- Medios de comunicación institucionales: Portal Institucional, redes sociales, pantallas publicitarias internas, e-mail Marketing, carteleras, medios externos de comunicación.
- Fortalecimiento de cuatro (4) líneas o áreas para la comunicación interna y externa, que responden a las necesidades de producción informativa y publicitaria, permitiendo consolidar la imagen institucional, informar de la gestión a las partes interesadas, abrir canales de atención o participación ciudadana y promocionar la oferta académica y demás servicios de la Institución como: Cubrimiento Periodístico y Relaciones Públicas, Producción Multimedia, Gestión y Administración de Redes Sociales y Web Máster, Producción Audiovisual, Diseño Gráfico y Diagramación.
- Fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica del proceso de Comunicaciones con el propósito de cumplir con las actividades de cada una de las líneas, garantizando la calidad narrativa y estética de cada uno de los productos generados.

5.5.8 Gestión de Recursos Tecnologicos

- Proyecto articulación sistemas de información académico-administrativo-financiero.
- Proyecto desarrollo de herramientas tecnológicas
- Proyecto administración y gestión de la información institucional
- Proyecto estratégico: política de gobierno digital PETI arquitectura empresarial
- Proyecto estratégico: política de gobierno digital datos abiertos.
- Proyecto seguridad y privacidad de la información institucional
- Proyecto infraestructura y soporte tecnológico.

- Obtención de certificado de reconocimiento emitido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través de la dirección de Gobierno Digital por postulación y cumplimiento de REQUISITOS DE CALIDAD NIVEL 1 en la categoría GOBIERNO ABIERTO – DATOS ABIERTOS.
- Obtención Sello de Excelencia de Gobierno Digital al producto o servicio: PROGRAMAS OFERTADOS POR LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA.

5.5.9 Consolidado de Cumplimiento del PDI 2016-2020.

Una vez consolidados los indicadores relacionados con el avance en las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, se obtienen los siguientes resultados:

Partiendo de los resultados obtenidos con el Plan de Desarrollo 2016-2020 se toma como base para dar continuidad de los proyectos que permitan Lograr un mayor posicionamiento, acreditación de sus programas, apertura de nuevos programas de pregrado y posgrado, avances en el campo investigativo, ampliación de infraestructura física, entre otros.

| Ejes Estratégicos | % Cumplimiento | | |
|---------------------------------|----------------|--|--|
| Fortalecimiento Académico | 96.93% | | |
| Bienestar Institucional | 100.00% | | |
| Relacionamiento Externo | 100.00% | | |
| Gestión Organizacional | 98.23% | | |
| Total | 98.79% | | |
| Meta cumplimiento PDI 2016-2020 | >= 90% | | |

El Plan de Desarrollo 2020-2024 Seguirá encaminado desde y hacia la calidad humana, para alcanzar una educación incluyente y con calidad, con el apoyo de los ejes misionales de la educación superior, el sector productivo y el Estado.



6.1. EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN

El Colegio Mayor del Cauca en concordancia con su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, busca fortalecer, integrar y articular las actividades de docencia e investigación, creación artística y cultural, promoviendo la innovación, la generación de conocimiento y el mejoramiento continuo, teniendo como pilares fundamentales a los estudiantes y profesores.

El éxito de la Institución a partir de este eje estratégico, radica en el fortalecimiento de la planta profesoral con altos niveles de cualificación que permiten liderar procesos formativos y la constitución de comunidades académicas sólidas y reconocidas; la existencia de procesos de investigación formativa e investigación científica en articulación con las necesidades del medio y las tendencias mundiales; el compromiso con la formación integral de los estudiantes; el fomento de procesos formativos flexibles e interdisciplinarios para el desarrollo del conocimiento, las capacidades y las habilidades requeridas en las nuevas dinámicas sociales, laborales e investigativas, el fomento de la autoevaluación curricular a partir de sus resultados de aprendizaje y finalmente el compromiso con los procesos normativos de registro calificado y autoevaluación con fines de acreditación que aseguren la calidad, la continuidad y el mejoramiento continuo de la Institución y sus programas académicos.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|---|---|---|---|---|
| Fortalecer y promover la cualificación de la planta profesoral. Promover la consolidación de una comunidad de profesores, caracterizada por su diversidad, compromiso y participación para | Hacia una formación, cualificación y consolidación de la Comunidad Profesoral UNIMAYOR | Formación académica del docente UNIMAYOR | >= 6 docentes de planta con estudios de doctorado. | No. De docentes de planta con estudios de doctorada / No. Total, de docentes de planta. | Vicerrectoria Académica - Decanos. Facultad. |
| el logro de la Misión institucional. | | Fortalecimiento de las capacidades académicas e investigativas, de innovación artística y cultural en los docentes. | >=10 Capacitaciones para fomentar y fortalecer los competencias investigativas, de Innovación o creación artística y cultura en los docentes. | No. de capacitaciones realizadas. | Vicerrectoría Académica - Decanos. Facultad. |
| | | Nivelación Salarial para la planta docente de la UNIMAYOR. | >= 1 propuesta de nivelación salarial para docentes de planta de acuerda al escalatón docente definido y la copacidad financiera de la Institución. | Propuesta de nivelación salorial para docentes de planta presentada de acuerdo al escalofón docente definido y la capacidad financiera de la Institución. | Vicerrectoría Académica - Rectoría. |
| | | Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente. | 50 nuevos productos de material docente. | No. De productos de material docente producido. | Vicerrectoria Académica - Decanos. Facultad. |
| | | Ampliación planta Docente UNIMAYOR. | >= 4 nuevos docentes de planta. | No. de clocentes de planta nuevos/ No. total de plazas docentes propuesta | Vicerrectoría Académica - Deconas. Facultad. |
| | | Actualización del sistema de evaluación docente UNIMAYOR | >= 1 Modelo de evaluación docente octualizado. | Modelo de evaluación docente actualizado | Vicerrectoria Académica - Decanos, Facultad. |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|--|---|--|---|---|--|
| formativos, pedagógicos y de interacción desde el currículo acorde con el respectivo nivel de formación de las programas académicos. | Revisión y actualización de los aspectos curriculares de la UNIMAYOR. | Construcción de líneas base para la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad curricular en la IUCMC. | 100 % de planes de estudios y aspectos curriculares por programa académico revisados y actualizados de acuerdo a las exigencias normativas. | No. planes de estudios y aspectos curriculares actualizados / No. De planes de estudios de la Institución. | Vicerrectoría Académica - Decanos. |
| | | Actualización curricular de los planes de estudio con base en resultados de aprendizaje y componentes pedagógicos y de interacción. | 100% de los planes de estudio y micro currículos de los programas actualizadas con base a resultados de aprendizaje. | No. de planes de estudia actualizados/ No. de planes de estudio de cada Facultad o unidad académica. No. CM desarrollados can resultados de aprendizaje/No. CM del programa académico. | Vicerrectoría Acodémica - Decanos. |
| | | Construcción de línea de base para el proceso de planeación, enseñanza y evaluación, con el propásito de mejorar los resultados de las pruebas del Estado. | 100% de microcurrículos de competencias genéricas y específicas, revisados y actualizados con el fin de afinar el desarrallo de las competencias que permitan mejorar los resultados de las pruebas del Estado. | No. De microcurrículos de campetencias genéricas revisadas y actualizados/ No. De microcurrículos de competencias genéricas por Facultad. No. De microcurrículos de competencias específicas revisadas y actualizados/ No. De microcurrículos de competencias específicas revisadas y actualizados/ No. De microcurrículos de competencias específicas por programa académica. | Vicerrectoría Académica - Decanos. |



| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|----------------------|------------|---|--|--|--|
| | regulación | Ampliación de cobertura académica. | >= 1 programas presentados a través de la plataforma Unimayor Virtual. >= 2 programas de posgrado. | No. de programas presentados a través de la plataforma Unimayor Virtual. No. De programas de posgrado presentados. | Vicerrectoría Académica - Decanos. |
| | | Renovación de programas académicos. | 100% de Programas académicos con registro calificado, | No. De programas de la IUCMC con registro calificado/ No. de programos de la IUCMC. | Vicerrectoría Académico - Decanos, |
| | | Autoevaluación con fines de acreditación de programas académicos. | 100% de Programas académicos Autoevaluados con fines de acreditación. | No. De programas de la IUCMC con Autoevaluación con fines de acreditación/ No. de programas de la IUCMC | Vicerrectoría Académico - Decanos. |
| | | Autoevaluación con fines de acreditación institucional | >= 1 Autoevaluación con fines acreditación institucional. | 1 proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional. | Vicerrectoría Académico - Decanos. |
| | | Consolidación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. | 1 sistema de Aseguromiento Interno de la Calidad validado e implementado en la UNIMAYOR. | Sistema de Aseguramiento Interno de lo Calidad implementado. | Vicerrectoría Académica - Decanos. |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|--|--|--|---|--|
| Propiciar la formación del estudiante hacia el mejoramiento continuo, que permita desarrollar actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos, durante su proceso de formación, en el marco de la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad. | Hacia una formación integral de los estudiantes | Fomento de la participación de los estudiantes en actividades de formación integral. | >= 80% de estudiantes que participen en actividades de formación integral. | No. de estudiantes partícipes de actividades de formación integral/ No. De estudiantes de la Institución. | Vicerrectoría Académica - Decanos. |
| | | Seguimiento a la formación y logro de los resultados de aprendizajes de los estudiantes. | <= 20% de estudiantes en baja rendimiento par programa académico. | No. de estudiantes en bajo rendimiento por pragrama/ No. de estudiantes por programa. | Vicerrectoría Académica - Decanos. |
| | | Habilidades comunicativas en una segunda lengua. | >= 10% de estudiantes de los programas de la Institución alcanzan nivelA1 (2023) | No. de estudiantes evaluados / No. de estudiantes a evaluar. | Vicerrectoría Académica - Decanos. |
| | | Estrategias para la inclusión y atención a la diversidad de la comunidad estudiantil. | >= 10 actividades realizadas para la inclusión y atención a la diversidad de la comunidad estudiantil. | No. de actividades de socialización de las estrategias de inclusión realizadas/ No. de actividades planificadas pora la inclusión y atención a la diversidad de la comunidad estudiontil. | Vicerrectoría Académica - Decanos. |



| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|--|---|--|--|---|
| investigación formativa acorde ol nivel de formación y modalidad de programa académico. | Formación para la Investigoción, desarrallo tecnolágico, innovación y creación | Ruta de formación de competencias investigativas. | >=1 documento de ruta de formación de competencias investigativas por programa académico. | Dacumento de ruta de formación de competencias investigativas par programa académico. | Comité de Investigaciones. - Decanos. |
| | artística y cultural en los estudiantes. | Convocatorias para fomentar la Investigación Formativa. | >= 4 Convocatorias para fomentar la Investigacián Formativa. >= 4 Eventos de divulgación/socializacián de actividades en Investigación para estudiantes. | No. de convocatorias para famentar la investigación formativa. No. convocatorias proyectadas. Na. de eventas de divulgación- socialización de actividades en investigación para estudiantes No. de actividades proyectadas. | Comité de Investigaciones. |
| | | Fortalecimiento de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural en las estudiantes. | ≥ 4 capacitaciones en competencias investigativas para estudiantes. | No. de capacitaciones en competencias investigativas para los estudiantes | Comité de Investigaciones. |
| | | Fomento y documentacián de la Investigación en el aula. | >= 10 proyectos de investigación en el aula. | No. de proyectos de investigación en el aula registrados en el Sistema de Información de Investigación | Comité de Investigaciones - Facultades. |



| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|---|---|--|--|---------------------------------|
| Fortalecer la investigación científica, innovación, desarrollo tecnológico y la creación artística y cultural para la generación de conocimiento y su impacto en la sociedad. | ovación, desarrollo la creación artística a la generación de desarrollo | Fomento de las actividades en investigación, innovación o creación artística y cultural a través de formulación y ejecución de proyectos. | >= 4 convocatorias de proyectos internos. >= 4 Convocatorias de Jóvenes Investigadores. >= 24 Proyectos de investigación de convocatoria interna en ejecución o terminados. >= 6 Proyectos de desarrollo interno, en ejecución o terminados. | No. de convocatorios de proyectos internos realizadas. No. Proyectos de desarrollo interno, en ejecución o terminodos. No. de convocatorios de jóvenes investigadores. No. de proyectos de investigación de convocatorio interna en ejecución o terminados. | Comité de Investigaciones. |
| | | Articulación Universidad- Empresa-Estado- Sociedad. | >= 4 Proyectos en articulación con la Universidad-Empresa Estado-Sociedad. | No. de proyectos con articulación Universidad- Empreso-Estado- Sociedad. | Comité de Investigaciones. |
| | | Clasificación de Grupos de Investigación. | >= 80% de los grupos de Investigación reconocidos. | % de grupos reconocidos. | Investigadores - Facultades. |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|---|---|--|---|--|
| científica, innovación, desarrollo tecnológico y la creación artística y cultural para la generación de conocimiento y su impacto en la sociedad. | Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y creación artística y cultural. | Generación de Productos de Nueva Conocimiento, desarrolla tecnológico, formación de recurso humano y Apropiación Social del Conocimiento. | 60% de los productos cumplen los requerimientos de existencia y calidad, de acuerdo al modelo de medición y closificación de grupos del SNCTel Vigente. | % Productos de Generación de Productos de Nueva Conocimiento, de desarrollo tecnológico, de formación de recursa humana, de Apropiación Social del Conocimiento por grupo de tnvestigación. | Investigadores - Facultades. |
| | | Divulgación de los resultados investigativos, de innovación y creación artística y cultural. | >= 48 Participaciones en eventos Académico- Científicos de Carácter Nacional o Internacional. | No. de porticipaciones en eventos académica- científicos de carácter nacional o internacional. | Investigadores - Facultades. |
| | | Generación de espocias para divulgar los resultados Investigotivos, de Innovación y creación artística y cultural. | >= 12 Eventos institucionales académico-científicos reolizados. | No. de eventos institucionales ocodémico-científicos organizados. | Comité de Investigaciones -Investigadores - Facultades. |
| Fortalecer la investigación científica, innovación, desarrollo tecnológico y la creación artística | Fortalecer Sistemo de Investigación. | Organización comité de ética en investigación. | Un comité de ética en investigación | Comité de ética en investigación. | Comité de Investigaciones. |
| y cultural para la generación de conocimiento y su impacto en la sociedad. | , i | Organización Comité de Propiedad Intelectual institucional. | Un comité de propiedad intelectual. | Comité de Propiedad Intelectual. | Comité de Investigaciones. |
| | | Fornento de la cultura en propiedad Intelectual. | >= 12 Productos de desarrollo tecnológico e Innovación o creoción ortística y cultural sometidos o procesos de protección de propiedad intelectual. | No. de productos de desarrollo tecnológico e innovación y creación artística y cultural sametidos a procesos de profección de propiedad intelectual. | Investigadores. |
| | | Actualización del Sistema de Informoción del proceso de Investigación. | Un sistema de Información del proceso de investigación actualizado. | Sistema de información del proceso de investigación actualizado. | Asesor de Investigaciones. |

6.2. INTERACCIÓN INSTITUCIÓN - ENTORNO

En la perspectiva institucional del Colegio Mayor del Cauca, la Interacción Institución-Entorno, se establece en el marco de los lineamientos estratégicos, orientado fundamentalmente hacia la consolidación de la relación con el sector externo, el trabajo colaborativo y de cooperación con entidades, organizaciones y pares nacionales e internacionales, en función de generar escenarios que permitan a través de alianzas, acuerdos o convenios, el desarrollo conjunto de programas y proyectos que impacten tanto en la comunidad académica, egresados así como en los diferentes contextos donde participa la institución.



| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|--|--|---|--|---|
| Fortalecer procesos de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeros, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y | Gestión para la Visibilidad Nacional e Internacional. | Gestión de convenios de Cooperación Académica. | >= Operocionalización del 70% de los convenias gestionados. | No. De convenias operacionalizados / Na. De convenios firmados. | PU. Relacionamiento Decanos. Facultad Coordinadores de Programa. |
| de extensión. | | Impulso o la Movilidad Nacional e internacional de estudiantes y docentes en doble vía | >= 10 movilidades de estudiantes a nivel nacional o infernacional (1 movilidad por programa anual) >= 20 movilidades de docentes a nivel nacional o infernacional. (2021=5, 2022=10, 2023=15, 2024=20) | No. De movilidades de estudiantes a nivel nacianal o internacional. No. De movilidades de docentes a nivel nacianal o internacional. | Decanos. Facultad. Coordinadores de Programa Docentes. |
| | | Participación de estudiantes, docentes y administrativos en eventos académicos nacionales e internocionales. | >= 10 Participaciones de estudiantes, docentes y administrativos en eventas nacionales. >= 5 participaciones de estudiantes, docentes y administrativos en eventos internacionales. >= 5 participaciones de estudiantes, docentes y administrativos en redes académicas científicas, culturales y de extensión. | No. de participaciones de estudiantes, docentes y administrativos en eventos nacianales. No. de participaciones de estudiantes, docentes y administrativos en eventos internacionales. No. de participaciones de estudiantes, docentes y administrativos en redes ocadémicas científicas, culturales y de extensión. | Decanos. Facultad. Coordinodores de Programa Docentes. |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|---|--|--|---|--|
| Consolidar espacios de cooperación con sectores gubernamentales, productivos públicos y privados y las organizaciones que buscan impactar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural de la regián, de tal manera que la institución participe en el desarrollo de políticas, proyectos e iniciativas. | Gestión de Alianzas Estratégicas. | Fortalecimiento de Alianzas y Redes Académicas. | >= 5 nuevas alianzas estrotégicos. >= 2 proyectos ejecutados en el marco de alianzas estratégicas. | No. De alianzas estratégicas consolidadas. No. De proyectos ejecutados que contribuyan a la solución de problemáticas de la región en el marco de las alianzas estratégicas. | PU. Relacionamiento. |
| Promover programas y proyectas que permitan dar respuesta o las diferentes problemáticas y necesidades del entorna aportando cambios significativos que permitan contribuir al desarrallo y al mejoramiento de las condiciones de vida de los personas. | Gestión Social Universitaria. | Fortalecimiento de prácticas can responsabilidad social. | >= 7 convocatorias internas de proyectos de responsabilidad social. >=90% de cumplimiento en las actividades propuestas. | Na. De convocatorias internas de proyectos de responsabilidad sacial. No. de proyectos formulados y ejecutados / No. de proyectos presentados. | Docente can funciones de Proyección social. |
| | | Fomento de condiciones de vida favorables en las diferentes comunidades. | >= 4 convenios con comunidades (1 por año) | No. de convenios ejecutados. | Docegte con funciones de Proyección social. |



| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|--|--|--|---|--|--|
| Fortaleær la política y el pragrama institucional de seguimiento a egresados, que facilite la identificación de acciones de mejora que favorezcan la inserción laboral, el desempeño prafesional, el emprendimiento y el impacto de las egresados en el media. | Relacionamient a permanente egresados del Colegio Mayar del Cauca. | Mejoramiento de la Gestión de información de egresados. | >=60% de egresados can información actualizada en el sistema de información de los últimos cinca años | No. De egresados con información actualizada/Total de egresados de la Institución. | PU. sistemas de Información Egresados. |
| | | Oferta de pragramas de educoción continua para la actualización permanente de los egresados. | > =10 programas ofertados y ejecutados. | No. de programas de educación continúa afertados y ejecutadas de acuerda con requerimientos de los egresadas. | Oficina de Egresados. |
| | | Referenciación labaral. | >=80% de ofertas socializadas a los egresados. | Número de ofertas socializadas a los egresados/total de ofertas recibidas para egresados | Oficina de Egresados. |
| Fartalecer las pracesos de interacción con los egresados que contribuyan a fransformaciones e innovaciones curriculares para el lagra de los resultadas de aprendizaje. | Egresadas y academía. | Interaccián del egresado y su programa académico. | >=2 actualizaciones curriculares en los programos académicos teniendo en cuenta la percepción de los egresados. | Na. De actualizaciones currículares teniendo en cuenta la percepción de los egresadas. | Oficina de Egresados, Coordinadores de Programa. |
| Determinar el impocto de la formación recibida, el desempeña destacado y el aporte de las egresados a la salución de los prablemas económicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, a través del ejercicio de su profesión. | Desempeño del Egresado | Impocto de los egresados en el media sacial, académico y productiva. | >=1 Metodologío de evaluación del impacto de los egresados en el media sacial, académico y productivo. | No. de herramientos diseñados e implementodas para medición del impacto de los egresados en el medio social, académico y productivo. | Oficino de Egresados, Coardinadores de programas. |

6.3. BIENESTAR Y CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

El Bienestar y la convivencia Institucional contribuyen a la formación integral articulando espacios académicos y laborales, respetando la singularidad de las personas, como miembros de la comunidad universitaria, reconociendo y estimulando su creatividad, su libertad, su sociabilidad, su solidaridad y su expresividad, de acuerdo a este amplio panorama de acompañamiento se impulsa la sana convivencia e identidad institucional.

Los programas de Bienestar potencian el desarrollo de las dimensiones física, intelectual, social, afectiva y espiritual, a través de la cultura, el deporte, la salud, el fomento a la educación y la sana convivencia laboral.





| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|---|--|---|--|--|
| Fomentar la participación de estudiantes, docentes y administrativos en los programas y actividades propuestos en las líneas de Bienestar Institucional, contribuyendo al mejoramiento de lo calidad de vida desde la pluralidad, diversidad e inclusión. | Interacción del Bienestar Institucional y la comunidad académica. | Desarrollo integral y sana convivencia Institucional. | >=60% de participación. | No. de participantes en actividades realizadas/Total de comunidad universitaria *100 | Asesor Bienestar Institucional, PU. Talento Humano. |
| Establecer un programa que enmarque las estrategias y acciones a seguir para la prevención y atención de casos de vulnerabilidad, violencia sexual y de género. | Prevención y atención de casos de vulnerabilidad, violencia sexual y de género. | Inclusión y convivencia para la camunidad académica en condición de vulnerabilidad. | 0% de casos identificados 0% de casos informados | Total, de casos identificados /Comunidad académica *100 Total de casos informados/Total de casos identificados *100 | Asesor Bienestar Institucional, PU. Talento Humana. |
| Consolidar las políticas, estrategias y estructura y programas de apoyo para la permanencia y graduación de los estudiantes. Gestionar convenios y alianzas interinstitucionales que promuevan el fomento a la educación superior, y garanticen la permanencia de las estudiantes. | Permanencia, graduación y convivencio estudiantil. | Fomento a la permanencia, graduación y convivencia estudiantil. | <=10% de deserción institucional. | No. de estudiantes que obandonan los programas/Total de estudiantes en el periodo. | Asesor Bienestar Institucional |
| Integrar políticas, procesos, octividades y espocios que complementan y mejoren las condiciones de vida de toda la comunidad universitoria. | Modelo Integral de Bienestar Institucional. | Desarrollo integral de la persona y la convivencia. | >=80% de actividades ejecutados. | No. de octividades ejecutadas/Tatal de actividades programadas. | Asesor Bienestar Institucional, PU. Tolento Humano. |

6.4 DIRECCIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo a la filosofía que sirve de guía al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, de brindar una Educación Superior Pública Incluyente y de Calidad, la Institución tiene dentro de sus proyectos, en relación con la infraestructura física, un Plan de Mantenimiento de la misma y la Construcción de Infraestructura aprovechando el espacio existente en la Sede Norte de la Institución.

Con los proyectos previstos, se pretende que los ambientes académicos existentes y por construir, estén acordes a la normatividad vigente y sean espacios que promuevan las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, brindando la posibilidad de continuar ofreciendo a la sociedad los programas académicos asociados a nuestras tres Facultades ya en operación y de gran reconocimiento, sino también la posibilidad de abrir una nueva Facultad con nuevos programas académicos.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|--|---------------------------------------|--|--|--|------------------------|
| Mantener y mejorar la infraestructura física para atender la dinómica cambiante de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión y administrativas de la Institución. | Mantenimiento Arquitectónica. | Plan de Mantenimiento de Infroestructura Física IUCM. | >=90% de ejecución de actividades planificadas. | No. de actividades ejecutadas/Total de actividades planificadas. | Secretario General. |
| Construir nuevos ambientes académicos para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales para los programas académicos existentes en concordancia con la nueva oferta académica, bajo criterios de educación inclusivo y de colidad. | Desarrollo de infroestructura físico. | Construcción de Infraestructura Sede Norte. | >=100% de actividades planificadas de infrae st ructura nueva. | No. de actividades ejecutadas/Total de actividades planificadas. | Secretario General. |

El subproceso de Gestión de Recursos Tecnológicos dentro del PDI 2020 – 2024 "Unimayor: Educación Superior Pública, Incluyente y de Calidad", tiene como objetivo principal el desarrollo de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el cual proyecta la ruta de la gestión TI integrada con la misión, visión y objetivos de la Institución, decreto 1330 del 25 de julio de 2019, acuerdo 02 del 01 de julio de 2020 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), generando un proceso dinámico e interactivo que permitirá estructurar estratégica, táctica y operacionalmente la infraestructura, los medios educativos y los servicios tecnológicos.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|--|---|--|---|-------------|
| Garantizar la infraestructura y los medios educativos tecnológicos para el cumplimiento de las labores de docencia, formativas, académicas, científicas, culturales y administrativas de la Institución. | Infraestructura tecnológica IUCMC. | Plan estratégico de tecnología de información (PETI). | >=100% de implementación del PETI. | No. de requerimientos implementados/Tatal de requerimientos del PETI. | Asesor TIC. |

Los recursos físicos y financieros están constituidos por la infraestructura física necesaria para la prestación del servicio público de educación superior y los recursos financieros que permitan la adquisición y el mantenimiento de los mismos para garantizar el normal funcionamiento institucional.

Para dar cumplimiento al objetivo estratégico establecido, La institución pretende consolidar el Banco de Proyectos Institucional como una herramienta para la gestión de recursos de inversión en donde se evalúan los proyectos viables (técnica, social, económica y financieramente), susceptibles de ser financiados o cofinanciados con recursos del presupuesto propios o de otras fuentes de financiación externa.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|--|-----------------------------------|--|-----------------------------------|--|--------------------------|
| | | Plan de Fortalecimiento Institucional. | >=90% de ejecución del plan. | Recursos ejecutados PFI/Recursos recibidos PFI. | PU. Presupuesto. |
| Garantizor la gestión financiera efectiva y gestionar los recursos necesorios a través de convocatorias y proyectos para el crecimiento y desarrollo y sostenibilidad de lo Institución. | Fortalecimiento Institucional. | Banco de Proyectos. | >=60% de proyectos ejecutodos. | No. de proyectos aprobados para ejecución/Total de proyectos registrados en banco de proyectos*100 | Asesor de Pianeación. |

El gobierno institucional de la IUCMC se compone de las políticas, estrategias, procesos y procedimientos, encaminados al cumplimiento de nuestra Misión, a través del Proyecto Educativo Institucional, con criterios de ética, eficacia, eficiencia, calidad, integridad, transparencia y la participación de los grupos de valor o comunidad académica.

Este modelo permite tener una visión estratégica, innovadora y flexible en sus procesos, apoyados en el fortalecimiento de los sistemas de información internos para una mejor toma de decisiones y administración de los recursos.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|---|---|---|---|--|
| Fortalecer la estructura organizacional de la Institución de acuerdo con su crecimiento y desarrolla, bojo las condiciones de una efectiva dirección y control de todos los procesos. | Desorrollo de Planta de Personal. | Modernizoción Pianta de personal. | >=1 Propuesto implementoda. | No. de propuestas implementodos. | Secretoria General. PU Talento Humano. |
| Cumplir con las políticas institucionales de buen gobierno que garanticen la estabilidad institucional, la generación de sistemas de gestión efectivos en amplimiento de los derechos y los deberes de los personos, y la rendición de cuentas a lo sociedad. | Buen Gobiemo. | Gobernanza institucional. | >=90% de cumplimiento en la implementoción de políticas institucionales de buen gobierno MIPG | No. de políticas implementadas/Total de políticos institucionales de Buen Gobierno aprobadas MIPG. | Rectorío. Vicerrectoría Acodémico. Asesor de Planeoción. PU. Comunicaciones. |

En cuanto a los procesos y mecanismos de comunicación institucionales, internos y externos, se propenderá por una comunicación basada en la inclusión y transparencia, a través de un Plan Estratégico de Comunicaciones que permita gestionar las necesidades internas de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo con los que cuenta la Institución Universitaria, a la vez que se promociona la oferta académica e imagen institucional.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|---|--|---|---|------------------------|
| Prapender por la cobertura, los procesos y mecanismos de camunicación aportunas para el acceso y la transparencia de la información institucional y la participación ciudadana. | Gestión de la comunicación institucional. | Plan Estratégica de Comunicación Institucional. | >= 80% de Ejecución del Man Estratégico de Cornunicación Institucianal. | Actividades ejecutadas/Actividades aprabadas *100 | PU. Comunicaciones. |
| | | Mecanismas y canales de comunicación con enfoque diferencial e incluyente. | >= 70% de ejecución de las estrategias para mejoramiento de mecanismos y canales de comunicación y divulgación institucianal. | Estrategias ejecutadas/Estrategias aprabadas *100 | PU. Comunicaciones. |
| | | Gestión de la imagen, oferta y servicios académicos de la Institución Universitaria. | >= 70% de ejecución de las estrategias de comunicación para la gestión de la imagen, oferta y servicios institucianales. | Estrategias ejecutadas/Estrategias aprabadas *100 | PU. Comunicaciones. |





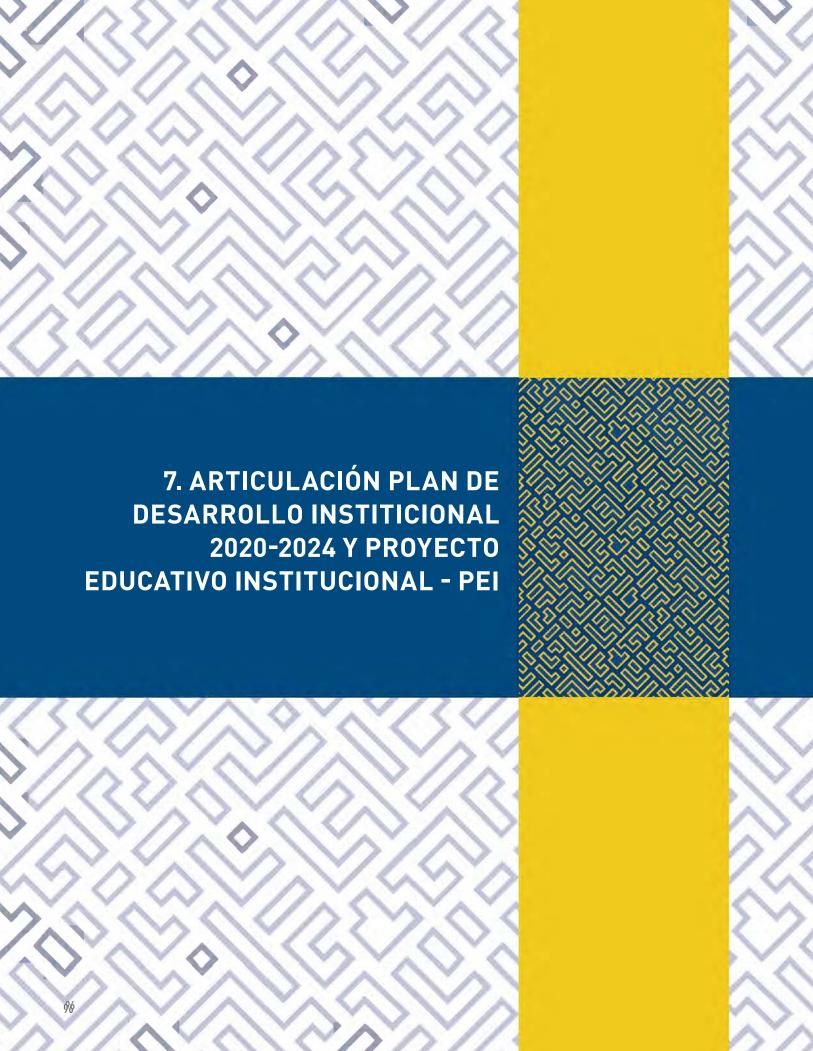


El uso y apropiación de herramientas tecnológicas para la creación de aplicaciones para uso académico y administrativos permite obtener, compartir, actualizar datos e información de manera confiable para poner a disposición el conocimiento para las personas para su uso al interior y fuera de la institución.

Otro componente importante es el fortalecimiento de la analítica institucional que permite convertir los datos producidos por la entidad en conocimiento útil para la toma de decisiones.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR | RESPONSABLE |
|---|--|--|--|---|-----------------------------|
| Estructurar un modelo de gestión del conocimiento y la innovación que consolide los aportes de la Institución en cuanto a la investigación, creación, formación y los resultados del aprendizaje en beneficio de la comunidad en general. | Modelo de Gestión del conocimiento y la Innovación Institucional. | Diseño e implementación del Modelo de Gestión del conocimiento y la Innovación Institucional. | >=1 modelo de gestión del conocimiento y la innovación estructurado. | No. de Modelos de Gestión del Conocimiento y la Innovación Institucional. | Vicerrectoría Académica. |





PEL

Contexto e Información Institucional

Filosofía Institucional

Políticas Académicas

Formación en el Colegio Mayor del Cauca

Una Pedagogía Para el Colegio Mayor del Cauca

Pensamiento Curricular en el Colegio Mayor del Cauca

La Evaluación en el Colegio Mayor del Cauca

Formación y Capacitación Docente

Estructura Administrativa y Académica

PDI 2020-2024

Contexto Institucional

Fundamentación Filosófica

Ejes Estratégicos:
Educación Integral de
Calidad Basada en la
Academia y la
Investigación,
Interacción Institución –
Entorno,
Bienestar y Convivencia
Institucional.

Eje Estratégico: Dirección Institucional Acreditación Institucional y de Programas



| Pactos PDN 2018 - 2022 | Objetivos Pactos | Eje Estratégico | Aspecto a evaluar Condiciones de Calidad | Objetivo de Desarrollo Sostenible | Objetivos de política PFC |
|---------------------------|---|---|---|---|---|
| POR LA EQUIDAD | Asignar recursos adicionales para la sostenibilidad y mejoramiento de la calidad de las universidades públicas. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | Recursos físicos y financieros | Educación de calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| POR LA EQUIDAD | Implementar la gratuidad gradual en Educación Superior Pública, garantizando la permanencia y graduación de estudiantes de bajos recursos. | BIENESTAR Y CONVIVENCIA INSTITUCIONAL | Modelo de Bienestar, Permanencia y graduación y Bienestar de la comunidad académica | Educación de calidad | Prevención de la deserción y el fortalecimiento del bienestar Continuidad de labores académica |
| POR LA EQUIDAD | Fortalecer el sistema de aseguramiento de calidad de la educación superior, reconociendo y promoviendo la diversidad de las instituciones y programas académicos. | EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN | Sistema de Aseguramient o de la Calidad | Educación de calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| POR LA EQUIDAD | Favorecer a 320 mil jóvenes para que accedan, permanezcan y se gradúen de programas de educación superior a través del Programa de Generación E. | BIENESTAR Y CONVIVENCIA INSTITUCIONAL | Modelo de Bienestar, Permanencia y graduación y Bienestar de la comunidad académica | Educación de calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| POR LA EQUIDAD | Ampliar el Programa Jóvenes en Acción aumentando su cobertura en 500 mil jóvenes adicionales. | BIENESTAR Y CONVIVENCIA INSTITUCIONAL | Modelo de Bienestar, Permanencia y graduación y Bienestar de la comunidad académica | Educación de calidad | Prevención de la deserción y el fortalecimiento del bienestar Continuidad de labores académica |

| 3.600 estudiantes y vincularemos laboralmente a 800 doctores. Actualizar la política de propiedad intelectual del país e incrementaremos nuestro producción científica. Por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Innovación Capacitar a más de 8.000 servidores públicos en materia de Innovación en Pública y Compra Pública para la Innovación en Pública, la ESAP y Colombia Compra Eficiente. Caracterizar y conectar, con el ecosistema de innovación del sector privado, más de 20 desafíos públicos con el Educación de calidad CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN INTERACCIÓN INSTITUCIONAL Relación con el educación de calidad Consolidació de las candiciones calidad Consolidació de las candiciones calidad Consolidación de las candiciones calidad Consolidación de las candiciones calidad Consolidación de calidad Consolidación de calidad Consolidación de las candiciones calidad Consolidación de las candiciones candiciones candiciones candiciones candiciones candiciones candiciones candiciones candici | | Llevar a cabo convocatorias para usar las regalías del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación en proyectos regionales pertinentes. | EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN | Investigación, innovación y creación artística y cultural | Educación de calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
|--|-----------------------------------|--|--|---|-------------------------|--|
| docforal de más de 3.600 estudiantes y vincularemos laboralmente a 800 doctores. Actualizar la polífica de propiedad intelectual del país e incrementaremos nuestra producción científica. Por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Pública y compra Pública para la Innovación Pública, la ESAP y Colombia Compra Eficiente. DIRECCIÓN INTERACCIÓN INSTITUCIÓN-LA Relación con el ecosistema de innovación del sector privado, más de 20 desafíos públicos con el EDUCACIÓN INTERACCIÓN INTERACCIÓN INSTITUCIÓN-LA Interacción con el entorno nacional e internacional, visibilidad nacional e internacional, response de calidad Interacción de las candiciones a candiciones de calidad calidad interacción de las candiciones de calidad calidad internacional, visibilidad nacional e internacional, respense nacional e respinsola e calidad calidad calidad calidad e cal | | mediante el uso de compra pública innovadora por parte del | | físicos y | | |
| Por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Innovación Pública y Compra Pública para la Innovación con apoyo de Función Pública, la ESAP y Colombia Compra Eficiente. DIRECCIÓN INSTITUCIÓN - Eficiente. INTERACCIÓN INSTITUCIÓN - ENTORNO Caracterizar y conectar, con el ecosistema de innovación del sector privado, más de 20 desafíos públicos con el Educación de calidad Internacional, la con el ecosistema de innovación del sector privado, más de 20 desafíos públicos con el EDUCACIÓN internacional, la calidad Internacional, la consolidación de calidad colidad coli | | doctoral de más de 3.600 estudiantes y vincularemos laboralmente a 800 | INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA | Profesores | | candiciones de |
| Ciencia, la Tecnología y la Innovación Pública y Compra Pública para la Innovación con apoyo de Función Pública, la ESAP y Colombia Compra Eficiente. Capacitar a más de 8.000 servidores públicos en materia de Innovación Pública y Compra Pública para la Innovación en apoyo de Función Pública, la ESAP y Colombia Compra Eficiente. DIRECCIÓN INSTITUCIONAL sostenibilidad institucional Educacián de calidad Consolidación de las candiciones a candiciones a candiciones a calidad Consolidación de las calidad Consolidació | Por la | propiedad intelectual del país e incrementaremos nuestra producción | INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA | innovación y creación arlística y | | condiciones de |
| lnteracción externo, interacción con el entorno nacional e internacional, visibilidad nacional e desafíos públicos con el EDUCACIÓN el sector privado, más de 20 desafíos públicos con el EDUCACIÓN el sector privado, más de 20 desafíos públicos con el EDUCACIÓN el sector externo, interacción con el entorno nacional e internacional, visibilidad nacional e internacional, calidad extensional. | Ciencia, la Tecnología y la | 8.000 servidores públicos en materia de Innovación Pública y Compra Pública para la Innovación con apoyo de Función Pública, la ESAP y Colombia Compra | | gestión y sostenibilidad | · · | candiciones de |
| cocrear soluciones de alto impacto. BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN Investigación, innovación y creación artística y cultural | | con el ecosistema de innovación del sector privado, más de 20 desafíos públicos con el objetiva de diseñar y cocrear soluciones de | EDUCACIÓN - ENTORNO EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA | el sector externo, interacción con el entorno nacional e internacional, visibilidad nacional e internacional, Egresados, impacto social. Investigación, innovación y creación artística y | | 1 ' |

| | 1 = | | | | |
|--|--|--|---|--|--|
| Por la Transformación Digital de Colombia | Promocionar una política de Estado para la transformación digital y el aprovechamiento de la cuarta revolución industrial, a través de la interoperabilidad de plataformas, contacto a través del Portal Único del Estado, uso de tecnologías emergentes, seguridad digital, formación en talento digital, y fomento del ecosistema de emprendimiento. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional | Educación de Calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| Por la Transformación Digital de Colombia | Impulsar la transformación digital de la administración pública a través de la digitalización y automatización masiva de trámites. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional | Educacián de calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| | | | | | |
| Por lo Inclusión | Promover la vinculación laboral de las personas con discapacidad en las entidades públicas. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | MIPG Normatividad | Paz justicia e instituciones sólidas | |
| Por la Inclusión | Garantizar la atención educativa inclusiva para estudiantes con discopacidad y un plan de implementación con su financiamiento. | EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN BIENESTAR Y CONVIVENCIA INSTITUCIONAL | Estudiantes Bienestar de la comunidad académica | Educación de Calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| Por la Inclusión | Promover la formación, capacitación y actualización de docentes en educación inclusiva y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. | EDUCACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD BASADA EN LA ACADEMIA Y LA INVESTIGACIÓN | Aspectos Curriculares Profesores Estudiantes | Educación de Calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| Por la Inclusión | Adecuar la infraestructura de las entidades públicas para garantizar el acceso de las personas con discapacidad. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | Infraestructura física y tecnológica | Educación de Calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| | | | | | |

| Por una gestión pública | Profesionalizar el empleo público. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | MIPG Normatividad | Paz justicia e instituciones solidas | Consolidación de las condiciones de calidad |
|-------------------------------|---|----------------------------|---|--|--|
| Por una gestión pública | Eliminor el gosto público que no se orienta a resultados. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional | Educación de calidad | Consolidación de las candiciones de calidad |
| Por una gestión pública | Diseñar sistemas de infarmación eficientes. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional | Educación de calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| Por una gestión pública | Mejorar el desempeño de los sectores e instituciones en términos de eficiencia y eficacia. | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional | Educación de calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |
| Por una gestión pública | Acabar la rigidez de los arreglos institucionales para una adecuada gestión | DIRECCIÓN INSTITUCIONAL | Estructura administrativa | Educación de calidad | Consolidación de las condiciones de calidad |









9. PLAN DE INVERSIONES Y FUENTES DE RECURSOS

9.1 Costo Total del Plan de Desarrollo Institucional

El Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, obtiene los recursos de dos fuentes de financiación: Transferencias de la Nación a través del Ministerio de Educación Nacional y Recursos Propios. Estos últimos corresponden a la venta de servicios educativos, de los programas regulares en Tecnologías en Gestión Empresarial, Gestión Financiera, Gestión Comercial y de Mercado, Desarrollo de Software y Delineantes de Arquitectura, Profesionales en Administración de Empresas, Administración Financiera, Diseño Visual, Arquitectura e Ingeniería Informática, Especializaciones en Alta Gerencia, Administración de la Información y base de Datos y Diseño de Ambientes, de igual forma por programas de extensión en el idioma Inglés. Así mismo la Institución genera otros ingresos como: alquiler de auditorio, cafetería y rendimientos financieros que generan los recursos en cuentas corrientes y de ahorro. La composición del presupuesto desde el año 2017 se muestra en el siguiente cuadro.

| AÑO | RECURSOS PROPIOS | RECURSOS DE BALANCE | RECURSOS NACIÓN | TOTAL |
|------|---------------------|------------------------|--------------------|----------------|
| 2017 | 4.506.679.710 | 4.185.331.848 | 5.130.156.683 | 13.822.168.241 |
| 2018 | 4.637.229.940 | 3.207.116.437 | 5.672.063.107 | 13.516.409.484 |
| 2019 | 4.895.676.041 | 5.900.057.881 | 8.637.939.510 | 19.433.673.432 |
| 2020 | 5.472.924.100 | 6.370.378.056 | 7.193.584.803 | 19.036.886.959 |

Fuente: Subproceso de Presupuesto.

Teniendo en cuenta la prospectiva financiera definida por la institución para los próximos años, se establece como indicador el IPC de los años 2018 y 2019, donde se estable una tasa promedio de 3.28%; porcentaje que servirá de referencia para la proyección de gastos e ingresos futuros. Teniendo en cuenta lo anterior, la proyección se estima de la siguiente manera:

| CONCEPTO/AÑO | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | | | | | |
|----------------|----------------|----------------|------------------------|------------------------|--|--|--|--|--|
| Funcionomiento | 13.161.014.195 | 13.592.695.461 | 14.038.535.87 2 | 14.498.999.848 | | | | | |
| Inversión | 1.000.000.000 | 1.032.800.000 | 1.066.675.840 | 1.101.66 2 .808 | | | | | |
| GASTOS | 14.161.014.195 | 14.625.495.461 | 15.105.211.712 | 15.600.662.656 | | | | | |
| | FUENTES | | | | | | | | |
| Noción | 6.681.224.596 | 6.900.368.763 | 7.126.700.858 | 7.360.456.646 | | | | | |
| Propios | 7.479.789.599 | 7.725.126.698 | 7.978.510.854 | 8.240.206.010 | | | | | |
| INGRESOS | 14.161.014.195 | 14.625.495.461 | 15.105.211.712 | 15.600.662.656 | | | | | |

En referencia a la proyección anterior bajo el escenario de mantener una dinámica creciente solo de indicador inflacionario, de El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 "Unimayor: Educación superior pública, incluyente y de calidad", tendría una inversión aproximada de Sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000.000), para cubrir sus gastos y bajo el esquema de las dos fuentes proyectadas. Estos recursos serán distribuidos según los proyectos generados por cada líder de proceso en cumplimiento de las estrategias aprobadas y contribuirán para el cumplimiento de las metas planteadas en cada uno de sus cuatro ejes temáticos definidos en el presente plan de desarrollo.

Adicional a las proyecciones anteriores, se contempla dentro de este plan, involucrar los recursos financieros adicionales que se enmarcan dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional presentado por la institución al Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de contribuir a los programas de fortalecimiento de la calidad, donde se estima que para los próximos años y dentro de la línea de tiempo del plan de desarrollo la cifra puede ser de alrededor de cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000), recursos que fortalecen y garantizan la financiación de nuevos proyectos según necesidades institucionales.

En conclusión, la inversión total estimada para garantizar el cumplimiento del de El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 "Unimayor: Educación superior pública, incluyente y de calidad", será de sesenta y cinco mil millones de pesos (\$65.000.000.000).

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Para garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, la Oficina Asesora de Planeación diseñará y socializará la metodología para la realización del seguimiento a cada uno de los responsables de las estrategias contenidas en el presente documento, conforme a lo establecido en el procedimiento formulación, seguimiento y evaluación a la Planeación Institucional 300.03.01.01.02.P.01. Una vez realizada la verificación se presentará en Comité Integral de Gestión y Desempeño, la evaluación frente al cumplimiento de las estrategias, presupuesto ejecutado y metas propuestas por eje temático y el resultado consolidado de la gestión institucional.

Las evidencias del desarrollo de esta actividad serán publicadas en el sitio web institucional https://unimayor.edu.co/web/transparencia?layout=edit&i-d=2852#ano-2020, adicionalmente se contará con la actualización del tablero de mandos institucional, el cual permitirá consolidar cada uno de los resultados obtenidos, relacionados con el cumplimiento de metas con su análisis y acciones de mejoramiento a realizar por parte de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la institución.

Cuando según los resultados de la ejecución y evaluación del PDI 2020-2024 se identifiquen solicitudes de modificación a las metas planificadas estas se realizarán según lo establecido en el procedimiento Formulación, Seguimiento y Evaluación a la Planeación Institucional 300.03.01.01.02.P.01.

11. REFERENTES NORMATIVOS

- Acuerdo 02 de 2020: Por el cual se actualiza el modelo de acreditación de Alta Calidad.
- Decreto 1330 de 2019: Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015
 -Único Reglamentario del Sector Educación.
- Resolución 015224 del 24 de agosto de 2020: Por el cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional, reglamentarias en el decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención y renovación del registro calificado.
- Acuerdo 02 de 2017: Por el cual se establece la política pública para el mejoramiento del Gobierno en las Instituciones de Educación Superior.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".
- Plan Departamental del Cauca 2020-2023 "42 motivos para avanzar".
- Plan Municipal de Popayán 2020-2023 "Creo en Popayán".
- Plan Decenal de la Educación 2016-2026 "El camino hacia la calidad y la equidad".
- Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 "Gestión transformadora con calidad humana".
- Propuesta Rectoral Héctor Sánchez Collazos. "Unimayor: Educación Superior Pública Incluyente y de Calidad".
- Proyecto Educativo Institucional "Por una pedagogía activa y diferenciada".
- Plan Estratégico Institucional 2019-2022 "Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos".
- Guía construcción Plan de Desarrollo para entidades territoriales.
- Modelo integrado de Planeación y Gestión.





PDI 2020 - 2024 Aprobado según Acuerdo del Consejo Directivo No. 019 del 30 de septiembre de 2020.



